



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las ocho horas y cincuenta y cuatro minutos del viernes 12 de marzo del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma virtual Google Meet, en presencia de los miembros del Consejo de Facultad, docentes Dr. Ángel Taypicahuana, Dr. Carlos Trujillo, Mg. Jeannette Bengoa y Lic. Jorge Zegarra López. Los miembros del Tercio Estudiantil: Elvi Chihuanhuaylla y Valeria Chullo, se inició la sesión convocada y presidida por el señor Decano Ariosto Carita Choquecagua

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACION DEL OTORGAMIENTO DE GRADOS Y TITULOS
- 2.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CONCURSO DOCENTE 2021.

El Sr. Decano menciona el cronograma del concurso e indica el numero de plazas para cada escuela.

INFORMES

El Sr. Decano informa que la elección para director de Departamento se desarrollará el 31 de marzo

ORDEN DEL DÍA

Se nombra integrantes de la Comisión Especial de Revisión y Evaluación de Expedientes del Concurso Docente 2021 al Dr. Ángel Taypicahuana, Lic. Jorge Zegarra y a la estudiante Elvi Chihuanhuaylla. Ellos se reunirán el lunes 15 de marzo a las 8:30 am

A continuación, el Sr Decano da lectura a los grados y títulos, los cuales son aprobados.

Siendo las 9:45 se dio por concluida la sesión.

Observaciones: La relación de Grados y Títulos aparece en la Resolución del Consejo de Facultad N°. 001-2021-FCHS, de fecha 15 de marzo de 2021. Archivado en Oficina de Grados y Títulos en la misma fecha de Acta. Alvaro



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las ocho horas con treinta minutos del martes veintitrés de marzo del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma Google Meet, en presencia de los miembros del Consejo de Facultad docente, Dr. Ángel Taypicahuana, Mg. Jeannette Bengoa Lazarte, Dr. Carlos Trujillo Vera, Mg. Jorge Suclla Medina y Lic. Jorge Zegarra López, Consejero Isidro Mamani Gutierrez se inició la sesión convocada y presidida por el señor Decano Ariosto Carita Choquecagua

Orden del día:

- Clases magistrales de Concurso a Contrato Docente 2021-I

Luego del saludo inicial, el Sr Decano brinda las pautas correspondientes. El señor Decano indica que la exposición será de 25 a 30 minutos. Los postulantes expondrán de acuerdo con el sorteo realizado y se empezará con la Escuela Profesional de Sociología.

Docentes especialistas del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería para las clases magistrales de los postulantes a la Escuela Profesional de Sociología: Dr. Roberto Apaza, Mg. Ana Rosario Miaury y Mg. Teresa Yáñez

Seguidamente se procedió a las exposiciones de la clase magistral, quedando de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SOCIOLOGÍA, TURISMO Y HOTELERÍA

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADÉMICO	CATEGORÍA A REGIMEN	PLAZA ASIGNATURA	Méritos	Examen	Clase magistrales	Total
1	Randy Midguar Carpio Rodríguez	MG	AU TC	Realidad Nacional	33.5	11.25	20.67	65.42
2	José Fernando Isuiza Prado	MG	AU TC	Realidad Nacional	28.75	12.19	16	56.94
3	Yakelin Vanessa Cereceda Quintanilla	MG	AU TP 20H	Ciudadanía e Interculturalidad	40.5	13.44	20	73.94
4	Segundo Ortiz Cansaya	DR	AU TP 20H	Ciudadanía e Interculturalidad	25	8.13	NSP*	

* El postulante Segundo Ortiz Cansaya no se presentó a la clase magistral.

Docentes especialistas del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería para las clases magistrales de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería: Mg. Jaime Quispe Huayta, Mg. Patricia Chávez Cornejo y Mg. Bernadette Llerena

Seguidamente se procedió a las exposiciones de la clase magistral, quedando de la siguiente manera:



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SOCIOLOGÍA, TURISMO Y HOTELERÍA
ESCUELA DE TURISMO Y HOTELERÍA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADÉMICO	CATEGORÍA REGIMEN	PLAZA ASIGNATURA	Méritos	Examen	Clase magistrales	Total
1	María del Pilar Canal Alata	MG	AU TC	Gestión de operaciones de alimentos y bebidas	39	12.81	21.50	73.31
2	Percy Andrés Calcina Quispe	MG	AU TC	Sistema de gestión de calidad en las empresas turísticas	40	15.16	20.17	75.33
3	Roger Guillermo Picardo Castillo	MG	AU TC	Sistema de gestión de calidad en las empresas turísticas	20	10.16	21.05	51.21
4	David Fernando Castañeda Chávez	MG	AU TC	Sistema de gestión de calidad en las empresas turísticas	23.5	12.03	17.42	52.95

En presencia de los Consejeros, Concursantes y Público en general se dio lectura al acta, donde aparecen los resultados de la evaluación de la clase magistral y la sumatoria correspondiente al puntaje de los méritos y el examen escrito de cada uno de los postulantes, conforme al reglamento. Lo que fue aprobado.

Se acuerda declarar ganadores del concurso:

- Asignatura: Realidad Nacional

Randy Midguar Carpio Rodríguez Puntaje: 65.42

- Asignatura: Ciudadanía e interculturalidad

Yakelin Vanessa Cereceda Quintanilla Puntaje: 73.94

- Asignatura: Gestión de operaciones de alimentos y bebidas

María del Pilar Canal Alata Puntaje: 73.31

- Asignatura: Sistema de gestión de calidad en las empresas turísticas

Percy Andrés Calcina Quispe Puntaje: 75.33

Siendo las veinte horas a las 8: 45 se dio por concluida la sesión para proporcionar a consejeros, postulantes y público en general los resultados. El miércoles 24 de marzo de 2021 la sesión continuará con los postulantes del Departamento Historia, Geografía y Antropología.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las nueve horas del miércoles veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma Google Meet, en presencia de los miembros del Consejo de Facultad docente, Dr. Ángel Taypicahuana, Mg. Jeannette Bengoa Lazarte, Dr. Carlos Trujillo Vera, Mg. Jorge Suclla Medina y Lic. Jorge Zegarra López. La representante estudiantil Elvi Chihuanhuaylla se inició la sesión convocada y presidida por el señor Decano Ariosto Carita Choquecahua

En esta sesión se dio lectura al acta de sesión extraordinaria del 23 de Marzo de 2021, lo que fue aprobado sin observaciones.

Orden del día:

- Clases magistrales de Concurso a Contrato Docente 2021-I

Luego del saludo inicial, el Sr Decano brinda las pautas correspondientes. El señor Decano indica que la exposición será de 25 a 30 minutos. Los postulantes expondrán de acuerdo con el sorteo realizado y se empezará con la Escuela Profesional de Historia.

Docentes especialistas del Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología para las clases magistrales de los postulantes a la Escuela Profesional de Historia: Mg. Jorge Bedregal, Mg. Alejandro Málaga y Mg. Sergio Minaya

Seguidamente se procedió a las exposiciones de la clase magistral, quedando de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ANTROPOLOGÍA
ESCUELA DE HISTORIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADÉMICO	CATEGORÍA REGIMEN	PLAZA ASIGNATURA	Méritos	Examen	Clase magistrales	Total
1	Luís Enrique Vargas Zúñiga	MG	AU TP 20H	Historia del arte mundial	34	11.72	12.92	58.64
2	Eulalia Corimaya Cosio	MG	AU TP 20H	Evaluación del patrimonio cultural	29.75	11.25	16	57
3	Andrea Lucia Ocampo Maceda	MG	AU TP 20H	Evaluación del patrimonio cultural	25.75	12.50	21.33	59.58
4	Amelia Álvarez Amaro	MG	AU TP 20H	Evaluación e interpretación del patrimonio cultural	31.50	11.25	20.17	62.92

Docentes especialistas del Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología para las clases magistrales de la Escuela Profesional de Antropología: Mg. Abdón Almonte Mamani, Dr. Jhon Arapa Villanueva y Mg. Daniel Castillo Torres.

Seguidamente se procedió a las exposiciones de la clase magistral, quedando de la siguiente manera:



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ANTROPOLOGÍA
ESUELA DE ANTROPOLOGÍA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADÉMICO	CATEGORÍA REGIMEN	PLAZA ASIGNATURA	Méritos	Examen	Clase magistrales	Total
1	Ronald Cárdenas Sacsí	MG	AU TP 20H	Antropología del ambiente	29	11.72	14.17	54.89
2	Julio Antonio Chuquimia Velásquez	MG	AU TP 20H	Antropología del ambiente	31	10.16	16.30	57.46
3	Aleixandre Brian Duche Pérez	MG	AU TP 20H	Antropología del ambiente	47	14.69	23.83	85.52

En presencia de los consejeros, Concursantes y Público en general se dio lectura al acta, donde aparecen los resultados de la evaluación de la clase magistral y la sumatoria correspondiente al puntaje de los méritos y el examen escrito de cada uno de los postulantes, conforme al reglamento. Lo que fue aprobado.

Tenemos a la mano el Registro de Renacyt y de conformidad con el artículo 34 se debe otorgar una bonificación de 10 puntos al postulante Aleixandre Brian Duche Pérez, por lo tanto, su puntaje final es: 95.52

Se acuerda declarar ganadores del concurso a:

- Asignatura: Historia del arte mundial

Luís Enrique Vargas Zúñiga Puntaje: 58.64

- Asignatura: Evaluación e interpretación del patrimonio cultural

Amelia Álvarez Amaro Puntaje: 62.92

Se declaro desierta la plaza de auxiliar TP 20 hrs en la asignatura de antropología alimentaria

- Asignatura: Antropología del ambiente

Aleixandre Brian Duche Pérez Puntaje: 95.52

Se acuerda comunicar a los concursantes y publicar en el portal de la facultad los resultados del concurso de contratación de plazas docentes y jefes de practica del año 2021

Luego de la lectura del acta fue aprobada por los miembros del consejo de facultad.

Siendo las diecinueve horas con treinta minutos se dio por concluida la sesión.

[Firma]



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las once horas del viernes veintiseis de marzo del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma Google Meet, en presencia de los miembros del Consejo de Facultad docente, Dr. Ángel Taypicahuana, Mg. Jeannette Bengoa Lazarte, Mg. Jorge Sucila Medina, Lic. Jorge Zegarra López y representante estudiantil Elvi Chihuanhuaylla se inició la sesión convocada y presidida por el señor Decano Ariosto Carita Choquecahua

Orden del día:

- Regularización de las actas

El Departamento Académico Sociología Turismo y Hotelería presentó el Oficio N° 042, donde eleva un informe donde rectifica los puntajes consignados en rubro 4 de capacitaciones y actualización de la evaluación de expedientes, siendo el puntaje máximo hasta 16 puntos. Por lo tanto, el Consejo de Facultad acordó:

Realizar las modificaciones conforme al documento que envía el Director del Departamento Académico Sociología Turismo y Hotelería, adjuntando las nuevas fichas de calificación.

Asimismo, el Consejo acordó conservar todos los actos administrativos referidos al proceso del concurso de plazas para contratación docente 2021, desde las calificaciones en los departamentos académicos hasta la proclamación de ganadores en todos los casos, pero también acordó modificar los puntajes en los casos de:

En el ítem 4 de capacitación y actualización para la Mg. Yakelin Vanessa Cereceda Quintanilla se consignó 19 puntos, debería ser máximo 16 por lo que el puntaje final debe ser 37,5 conforme al reglamento.

En el ítem 4 de capacitación y actualización para la Mg. Percy Andrés Calcina Quispe se consignó 29 puntos, debería ser máximo 16 por lo que el puntaje final debe ser 33 conforme al reglamento.

Se acordó modificar la Tabla de calificación (Excel) proporcionada por la Universidad y utilizada en el Consejo de Facultad donde figuran los cambios.

Siendo las once horas con 40 minutos se dio por concluida la sesión.

[Firma]



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Siendo las once horas y cuarenta y seis minutos del viernes 23 de abril del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma virtual Google Meet, en presencia de los miembros del Consejo de Facultad, docentes Dr. Ángel Taypichuana, Dr. Carlos Trujillo, Mg. Jeannette Bengoa y Lic. Jorge Zegarra López. Los miembros del Tercio Estudiantil: Elvi Chihuanhuaylla e Isidro Mamani, se inició la sesión convocada y presidida por el señor Decano Ariosto Carita Choquecahua

Orden del día:

1.- Aprobación del POI – 2021.

Inicialmente el Sr. Decano brindó un informe sobre concurso de contratos recientemente desarrollado en la universidad.

Luego de ello solicitó a la Srta. Shirley Valencia presente el informe POI, quien procedió a informar a los miembros del consejo de facultad.

Una vez concluida esta presentación el Sr. Decano solicita la aprobación de este plan para el año 2021, el cual fue aprobado.

Siendo las nueve horas y 30 minutos se dio por concluida la sesión.

Shirley Valencia




ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las once horas y veinticuatro minutos del viernes 4 de junio del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma virtual Google Meet, en presencia de los miembros del Consejo de Facultad, docentes Mg. Jorge Sucila y Lic. Jorge Zegarra López. Los miembros del Tercio Estudiantil: Valeria Chullo y Elvi Chihuanhuaylla, se inició la sesión convocada y presidida por el señor Decano (e) Ángel Taypichuana Rodríguez

Orden del día:

1.- Aprobación de expedientes de Bachillerato y Licenciatura

El señor Decano (e) cede la palabra a la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Históricas Dra. Smilzinia Huerta quien procede a leer la relación de licenciados y bachilleres:

LICENCIADOS EN TRABAJO SOCIAL

1. DAYSI ABIGAIL CHAMBI NEYRA
2. ALEJANDRA ANGIARIANA ASTOHUAMAN CHAPARRO
3. KATYCSA REMIGIA QUEQUE MAMANI

LICENCIADOS EN TURISMO Y HOTELERIA

1. ROXANA ERIKA PFOCCOALATA SUPO
2. RENZO ANTONIO PERALTA GAMERO

LICENCIADOS EN ANTROPOLOGIA

1. DANIELA SALAZAR ROMERO
2. JEAN PIERRE ESCALANTE DÍAZ
3. LIZ KATIA PAYEHUANCA HUANCAPAZA

LICENCIADOS EN SOCIOLOGIA

1. ESTEFANY ALEYDA ALDAZABAL CORIMAYO
2. AYDEE MACHACA CCAYAHUALLPA
3. ERIKA LISSETE PALACIOS TRIGOSO
4. DIEGO LUIS ENCINAS AGUILAR
5. PAMELA CACERES SUMIRE

BACHILLERES EN TRABAJO SOCIAL

1. CARMEN ROSA PARICHUA VELO
2. ROCIO DEL CARMEN CONDORI SIVINCHA
3. MICHAEL LINO QUISPE RAMOS
4. MARILUZ CHOQUEPATA HUANCA
5. VANNESA PAOLA DIAZ VIZA
6. RONALD LEONIDAS MAMANI GALLEGOS
7. FIORELA KAREN INCALLA
8. GIMENA HEIDI ASPUR LEON



9. MARGOT ESTHEFANI CANLLAHUA CABRERA
10. BRENDA KAREN CORNEJO CONCHA
11. LISBETH ANGELA HUAYAPA CALA
12. MAYTHE ALEXANDRA APAZA ESCALANTE
13. LISBETH YANET ARCE LARICO
14. CLAUDIA LUCIA RAMOS MACHACA
15. SONIA BETSA QUISPE ROCHA
16. JOSSIE KAREN LOAYZA MACHACA
17. MARITZA SUNI OSCCA
18. MILAGROS YASMIN QUISPESIVANA ANCALLA
19. CLAUDIA KARINA CUTIPA CCAHUANA
20. DIOSCELINA SURCO CCARI
21. CLAUDIA MERCEDES CASTILLO CHAMBI
22. GERALDINE ALCAMARI JUAREZ
23. ANDREA ANGELA FLORES CHURA
24. YULIA ISABEL HUAMAN LENCINAS
25. ANDREA SACHI ROMERO VARGAS
26. CARMEN ROSA PARICAHUA VELO

BACHILLERES EN TURISMO Y HOTELERIA

1. JESUS ELIAS BOLIVAR HUACHACA
2. KATHERINE ERIKA ALCCA HUAMAN QUISPE
3. RUT MILAGROS LEON HURTADO
4. MILAR ADEMIR BUSTINZA RIQUELME
5. JOSELINE KARINA ALARCON VASQUEZ
6. JHONY ITALO SALINAS CALLATA
7. ALESKA XIMENA PAREDES AGUILAR
8. GRIT DISONIA VILLAFUERTE CHAMPI
9. FRANKLIN JEREMIAS CANAZA ARIZACA
10. JESUS ELIAS BOLIVAR HUACHACA
11. JHONY ITALO SALINAS CALLATA
12. LUZ ROMINA LAZO SURCO
13. EDWIN ELDHER KAIRA VILLANUEVA
14. ANGIE NAOMI PRE BAUTISTA
15. DIEGO FERNANDO FARFAN CARRILLO
16. ELIZABETH CHEQUERA CONDORI
17. ELIJEANNE LIZETTE RODRIGUEZ CALDERÓN
18. ANA MARGOT TORRES CALCINA

BACHILLERES EN HISTORIA

1. LENNIN CARLOS MEJIA PUMACHAPI
2. HECTOR ROSELL MAMANI CAYLLAHUA

BACHILLERES EN ANTROPOLOGIA

1. VERONICA GARCIA GARUFE
2. ANGELICA MARIA CALLOAPAZA MAMANI
3. MILAGROS NINA OBREGON
4. ARLETE AURORA TORO RODRIGUEZ
5. SHARON IVONNE VALDIVIA RODRIGUEZ



6. BRIYI XIOMARA ALVAREZ HUAMAN
7. DENNISE ALEXANDRA RODRIGUEZ RAMOS
8. SILVIA AMPARO CHOQUE CONDE
9. JIMENA VILLASANTE LAJO
10. YURIDYA KAROLAHIN LINARES NARVAES
11. ANGEL RODRIGO FLORES UMASI
12. MARTIN YOVER MELENDRES CANDIA
13. ANA KAREN CALSINA MARIN
14. EDUARDO MARCELO CABALA PINTO

BACHILLERES EN SOCIOLOGIA

1. JOSHUA AARON DIAZ DE LA VEGA CALIZAYA
2. GLORIA CAROL SOSA RIVERA
3. OLGA RAMOS CHAMBI
4. JULISSA ELISA ZUBIZARRETA ESPINOZA
5. ROGER SIMON SALCEDO PUMACALLAHUI
6. VIDAL SOTOMAYOR PARILLO
7. STEFANY GUADALUPE MORALES VALDEZ
8. YEIMI VANIA PANUERA NINASIVINCHA
9. JESIBEL JESSICA CALAPUJA QUISPE
10. YOVANA ROXANA YANQUE YANQUE
11. JHULINO ARANZAMENDI CANALES
12. MISHELL GUADALUPE AYALA AYALA
13. MARIA CLAUADIA MONROY IQUEÑO
14. EDGAR RUBEN CONDORI SACSI
15. CESAR SOTO LINGUANI

Se aprueba la lista de licenciados y bachilleres presentada para que siga con su trámite respectivo.

Las consejeras estudiantiles Elvi Chihuanhuaylla y Valeria Chullo mencionan los problemas presentados en las escuelas de trabajo social e historia en relación con las solicitudes presentadas por estudiantes. El señor Decano indica que se atenderán estas solicitudes.

También se aprobó el Seminario Taller "CULTURA ORGANIZACIONAL Y CLIMA LABORAL" realizado los lunes 31 de mayo, martes 01 de junio y miércoles 03 de junio del 2021, organizado por la Unidad de Proyección social y Extensión Universitaria de la Facultad.

Siendo las doce horas con se dio por concluida la sesión.





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Siendo las doce horas del lunes 12 de julio del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma virtual Google Meet, en presencia de los miembros del Consejo de Facultad, docentes Dr. Ángel Taypicahuana, Dr. Carlos Trujillo, Mg. Jeannette Bengoa y Lic. Jorge Zegarra López. Los miembros del Tercio Estudiantil: Isidro Mamani y Valeria Chullo, se inició la sesión convocada y presidida por el señor Decano Ariosto Carita Choquecahua

Orden del día:

1.- Contratos docentes 2021-2

2.- Cambio de denominación de la asignatura prácticas preprofesionales en Escuela de Trabajo Social

El Señor Decano inicia la sesión mencionando la convocatoria para contrato docente y procede a leer las plazas solicitadas por cada departamento académico:

Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología

Escuela de Antropología: 2 plazas

Escuela de Historia: 2 plazas

El Dr. Taypicahuana consulta si el departamento ha justificado la solicitud de las plazas.

El Decano indica que nosotros solicitamos y es el Vicerrectorado Académico quien acepta el pedido. Luego consulta si se aprueba este pedido

El pedido es aprobado por mayoría con la abstención de la Mg. Bengoa.

Departamento Académico de Sociología Turismo y Hotelería

Escuela de Sociología: 4 plazas

Escuela de Turismo y Hotelería: 1 plaza

1 jefe de prácticas

El pedido es aprobado por unanimidad.

Departamento Académico de Trabajo social

2 plazas docente

1 jefe de prácticas

El pedido es aprobado por unanimidad.

En el segundo punto de la orden del día, el Señor Decano presenta la solicitud de cambio de denominación de la asignatura en la Escuela de Trabajo Social de: Taller de intervención y responsabilidad social a: Practica preprofesional de intervención social 3.

El pedido es aprobado por unanimidad.

Finalmente, el Señor decano da lectura a la relación de licenciados y bachilleres. Esta relación es aprobada por unanimidad.

Siendo las 13 horas se dio por concluida la sesión.



RELACIÓN DE BACHILLERES Y LICENCIADOS, CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES DE FECHA 12 DE JULIO DE 2021

BACHILLER EN ANTROPOLOGÍA

1. Vayron Alexander Cama Moreno
2. Jonathan David Coila Calla
3. Amaranta Isabel Yañez Paz

BACHILLER HISTORIA

1. María Estofanero Limahuayta
2. Julio Cesar Quispe Jacho
3. Sofia Veronica Ticona Suarez
4. Yesenia Asunción Yancapallo Ranilla
5. Gina Mena Murguía

BACHILLER SOCIOLOGIA

1. Ceili Yoselit Lopez Leiva
2. Isabel María Ollachica Sayco

BACHILLER TRABAJO SOCIAL

1. Lorena Solange Alcocer Calderon
2. Rodrigo Renato Benavente Llamoca
3. Jhoselin Yesenia Caira Ticona
4. Clara María Cardenas Juarez
5. Michael Charli Castillo Chávez
6. Patricia Maribel Ccapa Salazar
7. Erika Jeanet Chaco Salhua
8. Antuanette Nijccole Chavez Huaman
9. Valeria Chullo Delgado
10. Melisa Ashley Gil Mejia
11. Allison Milena Guevara Roque
12. Flavia Cristhel Medina Alvarez
13. Nathaly Vanessa Murguía Salazar
14. María Ysabel Paihuanca Castillo
15. Irma Paola Pomareda Vera
16. Pilar Beronica Quispe Tapara
17. Keterin Soncco Cruz
18. Ramiro Augusto Soto Huacho
19. Lady Laura Taquiere Quijahuaman
20. Kristel Mauryn Ttito Ramirez
21. Haydee Monica Ttito Vilca
22. Elizabeth Nieves Turpo Huayhua
23. Maryori Edith Zamudio Quiñonez

BAHILLER TURISMO Y HOTELERÍA

1. Evelyn Medalith Aragon Sarmiento
2. Edith Maira Benavente Quiroz
3. Maria Luisa Toro Rodríguez
4. Yrofhi Jeanvictor Ramos Apaza

LICENCIADOS EN ANTROPOLOGIA

1. Wenner Usca Hancoccallo

LICENCIADOS EN TRABAJO SOCIAL

1. Lenina Soledad Pacha Curimayhua

LICENCIADOS EN TURISMO Y HOTELERÍA

1. Juan Carlos Cabrera Arana.





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Siendo las quince horas y veinte minutos del viernes 23 de julio del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma virtual Google Meet, en presencia de los miembros del Consejo de Facultad, docentes Dr. Ángel Taypicahuana, Dr. Carlos Trujillo, Mg. Jeannette Bengoa, Mg. Jorge Suclla y Lic. Jorge Zegarra López. Los miembros del Tercio Estudiantil: Isidro Mamani y Valeria Chullo, se inició la sesión convocada y presidida por el señor Decano Ariosto Carita Choquecahua

Orden del día

1. Aprobación de actas
2. Cambio de nombre de asignatura
3. Aprobación de grados y títulos

El Señor decano solicita al secretario la lectura de las actas pendientes para su aprobación:

- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020

La cual fue aprobada

- ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES DE FECHA 12 DE MARZO DE 2021

La cual fue aprobada

- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2021

La cual fue aprobada

- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2021

La cual fue aprobada

- ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2021

La cual fue aprobada

- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES DE FECHA 12 DE JULIO DE 2021

La cual fue aprobada sin observaciones.

En el segundo punto de la orden del día, el Señor Decano reitera el pedido de cambio de nombre de las asignaturas de la Escuela de Trabajo Social, tal como aparece en el cuadro presentado. Este punto fue aprobado.

Finalmente, el Señor Decano da lectura de los nombres de los egresados para otorgar los grados de Bachiller y títulos profesionales de Licenciados, los cuales son aprobados por unanimidad y son los siguientes:

BACHILLER EN ANTROPOLOGIA

1. Karina Alejandra Mamani Cruz
2. Stephany Briggite Suclla Romero

BACHILLER EN HISTORIA

1. Nilba Adriana Yauri Quispe
2. Lucero Cinthya Gordillo Bautista

BACHILLER EN SOCIOLOGIA

1. Alejandr Elina Arroyo Condori

BACHILLER EN TRABAJO SOCIAL

1. Luz Alejandra Ala Ramirez
2. Karla Lisseth Apaza Cruz

2019-2020-2021
2019-2020-2021



3. Yeraldi Primavera Calcina Calcina
4. Evelyn Erics Fuentes Rodriguez
5. Lizbeth Yly Paricahua Pacco
6. Yudidza Alejandra Ramos Mamani
7. Ana Bárbara Vallejos Guill

LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA

1. Jeanpierre Villanueva Pilco
2. Luz Marina Huaman Enriquez
3. Deyanira Sonia Quispe Machaca

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

1. Walter Mamani Mamani
2. Josselyn Withney Chipa Velasquez

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

1. Sandra Alvarez Apaza
2. Haydi Nagaly Begazo Vera

Siendo las quince horas y cincuenta y cuatro minutos se concluye y aprueba lo acordado en la sesión con la lectura correspondiente del acta.

Ariosto



ACTA DE SESION N° 001- CF. 02-08-21
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 12:00 horas del día 02 de agosto del dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del consejo de Facultad, secretaria Académica, Directores de las Escuelas profesionales de la Facultad, Directores del Departamento de las Escuelas Profesionales en la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Dr. Jorge Ulises Bedregal la Vera, Aquiles Ángel Taypicahuana Rodríguez, Sixto John Arapa Villanueva, Marisol Benites Cuba, Srta. Mary Isabel Tito Huanqui, Srta. Cristel Estefany Zuni Gamarra, Srta. Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca. Directores invitados presentes Dr. Lolo Mamani Daza, Dr. Walter Salas, Dr. Jorge Paredes.

Orden del día:

- 1.- Instalación de los nuevos consejeros
- 2.- Informe de la gestión
- 3.- Nombramiento de la Comisión de revisión del Consejo de Facultad concurso docente 2021-B

PEDIDO:

1. Mg. Marisol Benites Responsable de la unidad de Calidad de la Facultad, próxima sesión con direcciones escuela donde puedan informar avance para el logro pleno de la acreditación, y docentes apoyan estándar 7 en el proceso acreditación que se preparen.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Instalación de los nuevos consejeros

Dr. Ariosto Carita Choquecahua da la bienvenida a los nuevos consejeros de Facultad de Ciencias Histórico Sociales y proponiendo como secretaria de actas a la Dra. Gloria Monzón Álvarez y no habiendo ninguna objeción será la nueva Secretaria de actas y los integrantes son los consejeros de Facultad y que juramentaron el 27 de julio y son los siguientes:

Nombre y apellido	
Bedregal la Vera Jorge Luis	Docente principal
Taypicahuana Rodríguez, Aquiles Angel.	Docente principal
Arapa Villanueva, Sixto Jhon	Docente principal
Zeballos Zeballos, Eliseo	Docente principal
Benites Cuba, Marisol	Docente Asociado
Pachari Romero, Ruben Dario	Docente Asociado
Monzón Alvarez, Gloria Isabel	Docente Auxiliar
Docentes accesitarios	
Carbajal Gonza, Nilda Maria	Docente Principal
Zegarra Cáceres, Joly	Docente Asociado
Hanco Mamani, Candy Roxana	Docente Auxiliar
Estudiantes Consejeros de Facultad	

Mary Isabel Tito Huanqui	Representantes Estudiantiles
Cristel Estefany Zuni Gamarra	Representantes Estudiantiles
Diana Milagros Puma Salvatierra	Representantes Estudiantiles
Yeica Milagros Sánchez Inca.	Representantes Estudiantiles

Dra. Smilzinia Huerta secretaria Académica da la bienvenida a los nuevos integrantes consejeros de facultad y tercio estudiantil.

2.- Informe de la gestión:

Informe de la gestión: Se posterga para la siguiente sesión por falta de quorum de directores de Escuela y Departamento.

Sin embargo se informa:

- Sobre la acreditación informa:

1. I Vendrán del 09 al 12 de agosto para la supervisión de SUNEDU y que tendrán que asistir de manera presencial para la supervisión y mantenimiento de laboratorios e informática y ya se hizo un cronograma para asistir.
2. De la Oficina de Calidad del 09 al 13 implementación de los nuevos trabajos de calidad, Plan de trabajo se tiene que trabajar para la elaboración del nuevo plan Estratégico y los ejes temáticos son:
 - Cambio de mallas curriculares, acreditación y
 - Investigaciones científicas.
 - Desarrollo Humano ver condiciones del personal administrativo y docente.
 - Responsabilidad Social Universitaria ligado a los objetivos del desarrollo humano Sostenible
 - Internalización estudiantil e intercambio o movilización estudiantil.
 - Sostenibilidad de todo el trabajo universitario y nuevas tecnologías

3. Trabajadores con sistema CAS serán extendidos hasta el 2022.

- Grados y Títulos:

Dr. Ariosto Carita informa referente a grados y títulos junio y julio se elevo 148 expedientes de título bachiller y profesional ya se entregaron 50 títulos y falta entregar 100. Los diplomas de bachiller automático para las siguientes escuelas profesionales entregado por los responsables Carlos Alfredo Pantigoso y serán entregados, siempre están sujetos a una revisión y se da trámite:

- Luz Alejandra Ala Ramírez bachiller de Trabajo Social
- Carla Lizeth Apaza Cruz bachiller de Trabajo Social
- Eliana Elina Condori Arroyo bachiller en Sociología
- Gerald Calcina Calcina bachiller Trabajo Social
- Erika Fuentes Rodríguez bachiller Trabajo Social
- Lucero Gordillo Bautista bachiller en Historia
- Gina Mena Murguía bachiller en Historia
- Lisbeth Iri Paricahua Paco bachiller en Trabajo Social
- Deyanira Sonia Quispe Machaca Título Profesional en Antropología
- Judith Alexandra Ramos Mamani bachiller en Trabajo Social
- Estefany Judith Suella Romero bachiller en Antropología
- Ana Barbara Vallejos Guillen bachiller en Trabajo Social



Nilda Yari Quispe bachiller en Historia.

3.- Nombramiento de la Comisión de revisión del Consejo de Facultad concurso docente 2021-B

Se tiene que hacer una comisión para que revisen los expedientes y se designara al Dr. Jorge Ulises Bedregal y Dr. Ángel Taypicahuana profesores principales y representantes del tercio estudiantil Mary Isabel Tito. Acuerdo por unanimidad se encarga para revisión de los expedientes del concurso docente 2021 – B serán Dr. Jorge Ulises Bedregal y Dr. Ángel Taypicahuana

Dr. Jorge Ulises pide que la revisión de los expedientes en los departamentos sea los más idóneo y transparente posible y tener respaldo de la universidad, se suma a lo dicho el Dr. Sixto Jhon Arapa. El Doctor Ariosto según el artículo 15 del reglamento de contrato de docente se aplicará.

ACUERDOS:

Comisión para la revisión expedientes se designará al Dr. Jorge Ulises Bedregal y Dr. Ángel Taypicahuana profesores principales y también a la representante del tercio estudiantil Mary Isabel Tito.

Secretaria del Consejo de Facultad será Dra. Gloria Monzón Alvarez.

No habiendo más temas que tratar se da por concluida la sesión siendo la 13.13 horas.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA 02 CF. 10-08-21 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 8:30 horas del día 11 de agosto del dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del consejo de Facultad, en la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Alvarez

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Ulises Bedregal La Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Sixto John Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Dario Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia

ORDEN DEL DÍA:

1.- Informe de la Comisión revisora y evaluadora de los expedientes del concurso de plazas docentes y jefes de práctica 2021-B

Doctor Ariosto Carita informa que ha recibido el informe de la comisión designada como es el Dr. Jorge Ulises Bedregal La Vera y Dr. Ángel Taypicahuana Rodríguez para revisión de los expedientes del concurso, también dio lectura al reglamento para el concurso de contratos docentes y jefes de práctica 2021-B, en el informe presentado teniendo algunas observaciones de algunos expedientes presentados por los postulantes según requisito y puntaje otorgado por las comisiones de cada departamento y volviendo a revisar con todos los integrantes del consejo de facultad, se ha considerado que hay observaciones y son los siguientes:

- EN LOS REQUISITOS:

Departamento de Sociología, Turismo y Hotelería como:

- 1.- Roger Picardo Castillo, falta declaración jurada de no estar inhabilitado para trabajar en el sector público.
- 2.- Iliana Monti, falta el certificado psicológico o declaración jurada.
- 3.- Segundo Ortiz Cansaya, falta declaración jurada de no estar inhabilitado para trabajar en el sector público.
- 4.- James Casquino Escobar, falta certificado psicológico, certificado de antecedentes penales, declaración jurada de veracidad de datos.
- 5.- Fernando Isuiza Prado, falta declaración jurada de no haber sido sancionado con separación o destitución de cargo.

- EN LOS PUNTAJES DE EVALUACIÓN:

Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería.

- 1.- Segundo Ortiz Cansaya, rectificar puntaje total, considerando el ítem capacitación y actualización.
- 2.- María Maceda Mogrovejo, rectificar puntaje total, considerando el ítem capacitación y actualización.



Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología.

- 1.- Julio Antonio Chuquimia Velásquez, rectificar puntaje total, considerando el ítem capacitación y actualización.

ACUERDOS:

Los expedientes que han sido observados serán devueltos a sus respectivos Departamentos para levantar o dar respuesta a estas observaciones, dando plazo para ser levantadas hasta las 11:00 am del día jueves 12 de agosto.

No habiendo más que tratar siendo las 10:24 horas, se da por concluida la sesión




ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA 02 CF. 10-08-21 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 12:00 horas del día 12 de agosto del dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del consejo de Facultad, como invitado la secretaria Académica, en la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Alvarez

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Ulises Bedregal La Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Sixto John Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de los Departamentos Académicos con las observaciones del Consejo de Facultad a los expedientes del concurso de plazas docentes y jefes de práctica 2021-B.

- 2.- Aprobación de los postulantes aptos.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de los Departamentos Académicos con las observaciones del Consejo de Facultad a los expedientes del concurso de plazas docentes y jefes de práctica 2021-B.

Dr. Ariosto informa que se envió a las Escuelas profesionales para levantar las observaciones, los cuales han dado respuesta a la comisión donde levantan observaciones

Historia geografía y antropología dando respuesta el director departamento del postulante Julio Chuquimia, pero Dr. Ariosto indica que no adjunto el acta de acuerdo del departamento, Se acepta con cargo que regularicen lo más pronto posible el Acta.

Departamento de Sociología Turismo se envió oficio 140- FCHS donde se devuelve los expedientes, donde indica que que no cumplen con los requisitos el mismo que hicieron llegar el acta de sesión 11 de agosto donde manifiesta que:

En los casos de las postulantes

María Alejandra Macedo Mogrovejo ha sido subsanado el puntaje y aprueba el consejo de facultad

Iliana Monti, falta el certificado psicológico o declaración jurada, requisito obligatorio donde no es el contenido lo que se observa es que existe o no existe certificado psicológico, se tiene que cumplir con los requisitos, la propuesta del Decano es que salga del concurso por no existir el certificado psicológico. El principio de legalidad es cumplir con el reglamento hay diferencia del certificado psiquiatra y certificado psicológico. Dr. Jorge Ulises Bedregal indica que está firmado por un profesional de la salud, es un certificado de salud mental.



Dr. Ariosto indica no está en discusión la validez del certificado, si no que los requisitos solicitan para postular es certificado psicológico o declaración jurada, por el principio de legalidad es que se indica que la postulante debe salir por no cumplir según el Artículo 13

Los integrantes como Mg. Marisol Benites y Dr. Ángel Taypicahuana indica que sea debatido en otras instancias de Consejo de Universitario y legal para que se consideren y que las autoridades

2.- Aprobación de los postulantes aptos y que continúan en el concurso.

- ✓ Ronal Sacsi 23.5
- ✓ Julio Chuquimia Velásquez 28 puntos
- ✓ Wendy Gil Mejía 42.50
- ✓ Maceda Mogrovejo 32 puntos
- ✓ Lorenzo Peñalva Suca 33 puntos
- ✓ Judith López Gómez 22.75

Sale del concurso por no cumplir:

- ✓ Iliana Monte no cumple con los requisitos
- ✓ Roger Picardo sale del concurso por no presentar declaración jurada
- ✓ Segundo Ortiz Cansaya sale del concurso
- ✓ Casquino James sale del concurso
- ✓ Isuisa Prado Fernando sale del concurso

Se cierra la sesión siendo las 13 horas con 01 minutos






ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA 04 CF. 13-08-21

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 12:00 horas del día 13 de agosto del dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del consejo de Facultad, como invitada se tiene a la secretaria Académica, esta sesión se da en la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquechagua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Alvarez

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Ulises Bedregal La Vera, Sixto John Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Recurso impugnatorio de la concursante Ileana Monti
- 2.- Aprobación de los postulantes aptos.

Orden del día:

1.- Recurso impugnatorio de la concursante Ileana Monti

Doctor Ariosto da lectura al documento presentado por la postulante Iliana Monte donde sustenta que el certificado médico que le otorga es un médico psiquiatra que labora en el Centro de Salud Mental que pertenece a los centros de salud, donde cuenta con médicos psiquiátrico. Motivo por lo que pide que sea reconsiderada para continuar el proceso, mientras se ve su caso y no tener daño irreparable.

Dra. Smilzinia Huerta Tapia en esta situación de pandemia, opina que se considere el certificado presentado por la postulante ya que lo ha realizado un profesional que pertenece al MINSA.

Dr. Jorge Bedregal indica que el certificado presentado esta dentro de la ley y cumple los requisitos

Dr. Rubén Darío manifiesta que si fue firmado por un médico psiquiátrico que pertenece a los Centros Comunitarios y pertenece al Centro de Salud sea considerado.

Dr. Eliseo Zeballos si esta dentro de los requisitos está de acuerdo.

Dr. Ariosto Carita habiendo dos propuestas, es mejor proceder a que se haga la votación para que se acepte su solicitud y a posterior haga su descargo y la otra propuesta es según el reglamento de contrato docente en el art. 13 en el inciso G, a la letra dice que presente certificado psicológico o declaración jurada.

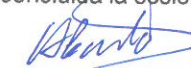
la votación todos los integrantes del consejo de facultad presentes votaron por que se acepta su solicitud ya que ha sido firmado por un médico psiquiatra del centro de salud comunitario que pertenece al centro de salud de Alto Selva Alegre y que está dentro del MINSA, se aclara que no votó el Dr. Angel Taypicahuana por no estar presente y el Dr. Ariosto Carita voto por que no cumple con el reglamento de contrato en el Art. 13 en el inc. G que dice presentar certificado psicológico o declaración jurada.

2.- Aprobación de los postulantes aptos, indico que los postulantes que fueron observados sus expedientes se les avisará y en caso que presentarán un documento o descargo sobre lo presentado, de manera urgente nos reuniremos en la tarde.

ACUERDOS:

Se acepta su pedido de la postulante Iliana Monte y ser considerada para que siga el proceso de del concurso docente.

No habiendo más que tratar siendo las 12: 45 horas, se da por concluida la sesión






ACTA N° 005-2021: SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y SOCIALES DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2021 - II

Siendo las ocho y cuarenta minutos de la mañana del día martes diecisiete de agosto del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma Google Meet, en presencia de los miembros del Consejo de Facultad: Docente, Jorge Ulises Bedregal La Vera, Ángel Aquiles Taypicahuana Rodríguez, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia, se inició la sesión convocada y presidida por el señor Decano Ariosto Constancio Carita Choquecahua y Gloria Isabel Monzón Álvarez que actúa como secretaria de actas del Consejo de Facultad. Habiendo quorum necesario se da por iniciada la sesión.

Orden del día:

- Clases magistrales de Concurso a Contrato Docente 2021-II

Luego del saludo inicial, el Decano de la facultad solicita a los señores consejeros decidir el tiempo como también como con cuales escuelas se inicia las clases magistrales, con las sugerencias alcanzadas se decide iniciar la exposición de clases magistral con la escuela de sociología y los concursantes tendrán de 25 a 30 minutos para su exposición.

Se informó que los postulantes están notificados por haberse realizado el sorteo de balotas con anticipación conforme al reglamento, así mismo se ha realizado la nominación de los profesores especialistas. Extraoficialmente se informa que el consejero Eliseo Zeballos se encuentra con licencia.

Para dar inicio a la exposición de la clase magistral se invitó a los docentes especialistas del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, para las clases magistrales de los postulantes a la Escuela Profesional de Sociología: Mg. Manuel Marco Higuera Matos, Mg. Hilda Regina Rodríguez Rodríguez, Mg. Mario Gustavo Berrios Espezuza.

Seguidamente se procedió a recibir la exposición de la clase magistral por parte de la magister Ileana Monti, cuyos resultados se registran, quedando de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SOCIOLOGIA, TURISMO Y HOTELERIA

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADÉMICO	CATEG. REGIMEN	PLAZA ASIGNATURA	Méritos CV	Examen escrito	Clase magis	Total
1	ILEANA MONTI	MAGISTER	TP20	CIUDADANIA E INTERCULTURALIDAD	27.25	15	16	58.25

A continuación se invitó al concursante Lorenzo Jesús Peñalva Suca, indicándole que tiene entre 25 a 30 minutos para la exposición de la clase magistral, quedando el resultado de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SOCIOLOGIA, TURISMO Y HOTELERIA

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADÉMICO	CATEG. REGIMEN	PLAZA ASIGNATURA	Méritos CV	Examen escrito	Clase magis	Total
1	LORENZO JESUS PEÑALVA SUCA	DOCTOR	TP20	REALIDAD NACIONAL	33.75	10.63	13	57.38



De conformidad de la ley de servicio militar N° 29248, en el art. 61 literal a), tiene una bonificación del 10% en concursos de puesto de trabajo en la administración pública quedando de la siguiente manera:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADÉMICO	CATEG. REGIMEN	PLAZA ASIGNATURA	Méritos CV	Examen escrito	Clase magis	Ley 29248	Total
1	LORENZO JESUS PEÑALVA SUCA	DOCTOR	TP20	REALIDAD NACIONAL	33.75	10.63	13	5.74	63.12

A continuación se invitó a los docentes especialistas del departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería: lic. Patricia Mercedes Chávez Cornejo, Mg. Jaime Enrique Quispe Huayta y Mg. Karen Marilia Carpio Rosado. Luego de la exposición alcanzó el siguiente resultado.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SOCIOLOGIA, TURISMO Y HOTELERIA

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERIA:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADÉMICO	CATEGORÍA REGIMEN	PLAZA ASIGNATURA	Méritos	Examen	Clase magis	Total
1	MARIA ALEJANDRA MACEDA MOGROVEJO	MAGISTER	TP20	FACILITADOR TURÍSTICO (E)	32	18.75	20.46	71.21

Por lo tanto el puntaje final de los concursantes es:

- Ileana Monti, alcanzó 58.25 puntos
- Lorenzo Jesús Peñalva Suca, alcanzó 63.12 puntos
- María Alejandra Maceda Mogrovejo, alcanzó 71.21 puntos

El Consejo de Facultad se reunió para decidir la suspensión de la sesión para continuar el día de mañana miércoles 18 de los corrientes 8:30 a.m. para recibir las exposiciones de clase magistral de los concursantes de las escuelas profesionales de Antropología y Trabajo Social. Así se acordó por unanimidad.

Siendo las 14: 25 horas de la tarde se suspendió la sesión extraordinaria del consejo de facultad, autoconvocándose para el día de mañana a las 8:30 a.m.

CONTINUACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y SOCIALES

Siendo las ocho y treinta horas del día miércoles dieciocho de agosto del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma Google Meet, en presencia de los miembros del Consejo de Facultad: Docentes Jorge Ulises Bedregal La Vera, Ángel Aquiles Taypicahuana Rodríguez, Sixto Jhon Arapa Villanueva, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia, se reinició la sesión autoconvocada y presidida por el señor Decano Ariosto Constancio Carita Choquecahua y actúa como secretaria de Consejo de Facultad Gloria Isabel Monzón Álvarez. Habiendo quorum necesario se continua con la sesión extraordinaria.



Orden del día:

- Clases magistrales de Concurso a Contrato Docente 2021-II

Luego del saludo inicial, el Decano de la facultad comunica a los señores concursantes a las plazas docentes que las exposiciones de las clases magistrales tendrán una duración de 25 a 30 minutos.

Para dar inicio a la exposición de la clase magistral se invitó a los docentes especialistas del Departamento Académico de Trabajo Social, para recibir la clase magistral de la postulantes a la Escuela Profesional de Trabajo Social: Mg. Jeannette Rosa Bengoa Lazarte, Dra. Joly Zegarra Cáceres y Dra. Yaneth Alemán Vilca.

Seguidamente se procedió a recibir la exposición de la clase magistral por parte de la magister Wendy Sandy Gil Mejía, cuyos resultados se registran, quedando de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADÉM	CATEG. REGIMEN	PLAZA ASIGNATURA	Méritos CV	Examen escrito	Clase magis	Total
1	WENDY SANDY GIL MEJÍA	MAGISTER	TC	ACCION COLECTIVA Y MOVIMIENTOS SOCIALES (E)	42.5	18.75	22.88	84.13

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ANTROPOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA

A continuación, se invitó a los docentes especialistas: Mg. Daniel Enrique Castillo Torres, Lic. Jorge Armando Zegarra López, Mg. Eloy Armando Vera Medina

Seguidamente se procedió a recibir la exposición de la clase magistral por parte del magister Ronald Cárdenas Sacsi y Mg. Julio Antonio Chuquimia Velásquez, cuyos resultados se registran, quedando de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ANTROPOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADÉM	CATEG. REGIMEN	PLAZA ASIGNATURA	Méritos CV	Examen escrito	Clase magis	Total
1	RONALD CARDENAS SACSI	MAGISTER	TP20	ANTROPOLOGÍA FORENSE	23.5	11.88	14.89	50.27
2	JULIO ANTONIO CHUQUIMIA VELASQUEZ	MAGISTER	TP20	ANTROPOLOGÍA FORENSE	28	13.125	14.78	55.90

Por lo tanto el puntaje final de los concursantes es:

- Ileana Monti, alcanzó 58.25 puntos
- Lorenzo Jesús Peñalva Suca, alcanzó 63.12 puntos
- María Alejandra Maceda Mogrovejo, alcanzó 71.21 puntos



- Wendy Sandy Gil Mejía, alcanzó 84.13 puntos
- Ronald Cárdenas Sacsi, alcanzó 50.27 puntos
- Julio Antonio Chuquimia Velásquez, alcanzó 55.90 puntos

A continuación el Consejo de Facultad se reunió en otra sala virtual para dilucidar sobre el puntaje de los postulantes a fin de declarar a los ganadores del concurso, por tanto se acordó por unanimidad declarar ganadores del concurso a los siguientes concursantes:

1. Escuela Profesional de Sociología, asignatura Ciudadanía e Interculturalidad a la Mg. Ileana Monti, con el resultado final de 58.25 puntos
2. Escuela Profesional de Sociología, asignatura de Realidad Nacional al Dr. Lorenzo Jesús Peñalva Suca, con el resultado final de 63.12 puntos
3. Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, asignatura de Facilitador Turístico (E) a la Mg. María Alejandra Maceda Mogrovejo, con el resultado final de 71.21 puntos
4. Escuela Profesional de Trabajo Social, asignatura de Acción Colectiva y Movimientos Sociales (E) a la Mg. Wendy Sandy Gil Mejía, con el resultado final de 84.13 puntos
5. Escuela Profesional de Antropología, asignatura de Antropología Forense al Mg. Julio Antonio Chuquimia Velásquez, alcanzó 55.90 puntos.

Quedaron plazas desiertas por no haber postulantes que cumplieran con los requisitos establecidos en el reglamento, por lo que se acuerda declarar desiertas las siguientes plazas:

Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería.

- Escuela Profesional de Sociología:

01 plaza de profesor auxiliar tiempo completo: Asignatura: Teoría Sociológica: Corriente "Estructural Funcionalismo" II.

- Escuela Profesional de Turismo y Hotelería.

01 plaza de profesor auxiliar tiempo completo: Asignatura: Finanzas para empresas Turísticas.

Asimismo, se acordó comunicar los resultados del concurso a los postulantes a las plazas docentes, de igual modo se autorizó al decano de la facultad elevar la documentación pertinente al vicerrectorado académico para comunicar al Consejo Universitario.

Luego a continuación se dio lectura a la presente acta de sesión extraordinaria continuada, aprobándose sin observaciones. Finalmente se decidió retornar a la sala virtual donde se encuentran los postulantes para informar los resultados, siendo las 14.37 horas de la tarde terminó la sesión.





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N°06 CF. 17-09-21
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 13:00 horas del día 17 de setiembre del dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del consejo de Facultad, como invitado la secretaria Académica, la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquechagua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Alvarez

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Ulises Bedregal La Vera, Sixto John Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia

<https://meet.google.com/csc-fyeq-rqs?pli=1&authuser=0>

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación de grados y título

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación de grados y título

El Doctor Ariosto informa que ha recibido dos informes: 032-2021-CACP-OGYT-FCHS y 034-2021-CACP-OGYT-FCHS del 16 y 17 de setiembre, del Sr. **Carlos Alfredo Chávez Pantigoso**, Secretario de la Oficina de Grados y Títulos – FCHS, de las personas que cumplen con los requisitos que se encuentran en la lista para la obtención del Grado o Título de nuestra facultad y es:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
01	QUISPE QUISPE BERTHA MILAGROS	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
02	TANIA KARINA YHUI MENACHO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
03	GABY QUISPE MAQUE	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
04	CARLA ANDREA VALDEZ LEON	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
05	YANETH LUZ RODRIGUEZ MANGO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
06	CLAUDIA ESTHEFANY PONCE ANDRADE	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
07	HEIDI MARIA GAY ALVAREZ VILCA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
08	DARA LUCERO BARRETO RODRIGUEZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
09	SILVIA ALEXANDRA CAHUA MAMANI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
10	MARISOL DIVIANI AÑASCO MERCADO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
11	DIANA CAROLINA APAZA HUILLCA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
12	MARIA ANTUANET CHICALLA GORDILLO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
13	ROSSEMARY DIAZ LEUCCALLA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
14	VALERIA LUISA INGA QUISPE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
15	SANDY RONILDA OVIEDO ARAUJO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
16	JOYCE NELIDA PALLE MEZA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
17	ELIZABETH JUANA PAREJO PUMA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
18	LIZETH MASHUMI PARRA PILLCO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
19	KARLA SILVIA RIVAS SISA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
20	YESSENIA CAROLINA SILVA QUISPE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
21	ELISA JEZINELU UMAÑA YUCRA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
22	PIER VICTOR VALENCIA CUADROS	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
23	GABRIELA HELEN RODRIGUEZ VALDIVIA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
24	MARIA LOURDES VELASQUEZ LEONARDO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
25	DAHIZE NAYARETH GALLARDO SILVA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
26	PAOLA KATERIN YUCRA HUMPIRI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL



27	VIVIAN GLADYS AGUILAR CHOQUEHUAYTA	BACHILLER	HISTORIA
28	SAIDA SILVA VERA	BACHILLER	HISTORIA
29	XAVIER ERNESTO MORENO VALENCIA	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
30	EVELIN YANELA MAMANI CHULLO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
31	JEREMY RODRIGO CAMA JAVIER	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
32	NICE MASIEL GOMEZ LLAMOCA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
33	MISCHELL HILDA MALAGA BAUTISTA	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
34	DAYANA ZARUMI ALVIZ MAMANI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
35	JESSICA BERNEDO GUTIERREZ	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
36	FERNANDO ALONSO CARPIO BEGAZO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
37	RAQUEL JUAREZ ALVAREZ	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
38	LILIBETH MILAGROS MEZA CALDERON	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
39	LUBICA SELENE MEZA ROJAS	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
40	BERONICA KARINA PRADO ATAUCURI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
41	SOLANGE KIMBERLY QUISPE BELLIDO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
42	DANIA JAZMIN RIVERA VELARDE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
43	EVELYN YACASI BENAVENTE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
44	DANIELA SALAZAR ROMERO	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA
45	ELIZABETH ROSARIO DELGADO HUILLCA	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA
46	SHIRLEY YORGUINIA CALCINA CAMA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
47	ADA LUZ CUTIPA COLQUE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
48	CLARA ALEXANDRA NOA MAQUE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
49	DANTE DANIEL VERA GORDILLO	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
50	JOHN ARTHUR VARGAS ALARCON	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
51	EMERI HERNAN GUTIERREZ PACCO	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
01	JULIO ENRIQUE RAMOS RAMOS	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
02	MARIEL STEPHANIE CONDORI ARAPA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
03	MOORGAN EDMUNDO LLERENA SULLA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
04	JOHANA CHALLCO CALANCHO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
05	KEILA SAMIA QUISPE CRUZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL

ACUERDOS:

Se aprueba por unanimidad para que continúen con el trámite correspondiente para obtener la entrega del título o grado según su profesión.

No habiendo más que tratar siendo las 13: 45 horas, se da por concluida la sesión



[Handwritten signature]



ACTA DE SESION ORDINARIA N°07 CF. 22-10-21
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 12:00 horas del día 22 de Octubre del dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, como invitada la secretaria Académica, la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Alvarez Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Ulises Bedregal La Vera, Sixto John Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia

ORDEN DEL DÍA:

1. Concurso interno del nombramiento de docentes contratados
2. Concurso de ascenso docente
3. Nombramiento de Comisiones del Consejo de Facultad para concurso interno y ascensos
4. Aprobación de grados y títulos
5. Otros

Dr. Ariosto por ser sesión Ordinaria pide que se las actas:

Se da lectura del acta No. 001 Sesión Extraordinaria de fecha del 02 de agosto 2021 Aprobado
 Se da lectura del acta No. 002 Sesión Extraordinaria de fecha del 11 de agosto 2021 Aprobado
 Se da lectura del acta No. 003 Sesión Extraordinaria de fecha del 12 de agosto de agosto 2021 Aprobado

Se da lectura del acta No. 004 Sesión Extraordinaria de fecha del 13 de agosto 2021 Aprobado
 Se da lectura del acta No. 005 Sesión Extraordinaria de fecha del 16 de agosto 2021 Aprobado
 Se da lectura del acta No. 006 Sesión Extraordinaria de fecha del 17 de setiembre 2021 Aprobado

Informes:

Dr. Ariosto informa que debe convocarse al concurso de nombramientos, los profesionales deben competir, este concurso interno Ley 31349 y pide dos condiciones haber ganado una plaza por concurso y tener continuidad, esto quiere decir que se cuenta con 313 plazas en la universidad que han postulado y ganado una plaza para docente, también se ha considerado docentes que dejaron la universidad por múltiples razones y son 68 plazas mas disponibles. Las plazas presupuestadas y que salen en concurso, por el ministerio de educación, ministerio de economía y SUNEDU; se espera cubrir al 90% en la Universidad, habiendo mas docentes contratados que las plazas que se ofertan, por ello tiene que ver el concurso de nombramiento.

Para los ascensos se va considerar el reglamento que hay en la universidad, los presupuesto que va cubrir los docentes, esta contemplado en el art. 5 de la ley 31349. Las Autoridades solicitaron al departamento la relación de docentes que ya les toca ascender en el respectivo régimen.

ORDEN DEL DÍA:

1. Concurso interno del nombramiento de docentes contratados



Decano de la facultad comunica la relación de plaza que han hecho llegar los Departamento de esta Facultad y da a conocer por cada departamento la distribución de las plazas que enviaron como sigue:

Departamento de Sociología, Turismo y Hotelería 13 plaza de T.C. y 5 plazas de T.P. 10 horas siendo un total de 18 plazas.

Departamento de Trabajo Social 03 de T.C. y 02 plazas de T.P. 10 horas siendo un total de 05 horas

Departamento de Historia y Antropología son 07 plaza de T.C. y 07 plazas de T.P. 10 horas, un total de 14 plazas.

La universidad ha entregado la relación de plazas por escuela, tanto tiempo Completo y Tiempo parcial y los departamentos han hecho llegar los cursos que entraran en concurso y son:

	PLAZA A CONCURSO ANTROPOLOGIA	RÉGIMEN
1	Teorías Antropológicas Contemporáneas	T. Completo
2	Antropología del Parentesco	T. Completo
3	Antropología de la Energía	T. Completo
4	Etnicidad e Identidad Cultural	T. Completo
5	Problemas actuales de la Cultura	T.P. 10
6	Antropología Alimentaria	T.P. 10
7	Antropología Amazónica	T.P. 10

	PLAZA A CONCURSO HISTORIA	RÉGIMEN
1	Ordenamiento Ambiental	T. Completo
2	Historia del Desarrollo Urbano	T. Completo
3	Historia del Arte Peruano	T. Completo
4	Historia Mundial II	T.P. 10
5	Técnicas de Investigación Histórica	T.P. 10
6	Historia Andina Regional	T.P. 10
7	Métodos de la Historia	T.P. 10

	PLAZA A CONCURSO SOCIOLOGIA	RÉGIMEN
1	Realidad Nacional A	T. Completo
2	Realidad Nacional B	T. Completo
3	Realidad Nacional C	T. Completo
4	Realidad Nacional D	T. Completo
5	Ciudadanía e Interculturalidad A	T. Completo
6	Ciudadanía e Interculturalidad B	T. Completo
7	Ciudadanía e Interculturalidad C	T. Completo
8	Ciudadanía e Interculturalidad D	T. Completo
9	Realidad Nacional E	T.P. 10
10	Realidad Nacional F	T.P. 10



11	Ciudadanía e Interculturalidad E	T.P. 10
	PLAZA A CONCURSO TURISMO Y HOTELERÍA	RÉGIMEN
1	Plan de negocios Turísticos	:
2	Relaciones Públicas y Protocolo aplicadas al Turismo y Hotelería	T. Completo
3	Agencia de Viajes Tour operadores	T. Completo
4	Patrimonio cultural y natural del Perú	T. Completo
5	Sistema de Gestión de Calidad en las empresas turísticas	T. Completo
6	Gestión de Restaurant	T.P. 10
7	Análisis cuantitativo y cualitativo del turismo	T.P. 10
8	Análisis cuantitativo y cualitativo del turismo	T.P. 10

	PLAZA A CONCURSO TRABAJO SOCIAL	RÉGIMEN
1	Gerencia Social	T. Completo
2	Introducción a la Metodología de la Investigación Científica	T. Completo
3	Promoción Social	T. Completo
4	Talento Humano y Responsabilidad Social (Auxiliar Tiempo Parcial 10 horas)	T.P. 10
5	Aplicación del Trabajo Social con Persona y Familia	T.P. 10

El Consejo de Facultad hizo un intermedio y nuevamente se continuará a las 6:00 pm, para que el Decano de Facultad haga la consulta sobre las plazas que se han dado. Estando de acuerdo los miembros del consejo de facultad, se procede:

Sesión continuada

Del día de hoy 22 de octubre, siendo las 6:00pm y habiendo llamado lista a los miembros del Consejo de Facultad estando presentes, se procedió a continuar con aceptación de que el Consejero Eliseo Zeballos no podría asistir a esta sesión:

1. Concurso de ascenso docente: se realizará aplicando el reglamento aprobado con anterioridad.
2. Nombramiento de Comisiones del Consejo de Facultad para concurso interno y ascensos:
Para conformación de las comisiones, el decano a propuesto a los siguientes consejeros Angel Taypicahuana, Marisol Benites, Eliseo Zeballos, Gloria Monzón y las señoritas Yeica Milagros Inca y Diana Milagros Puma Salvatierra
3. Aprobación de grados y títulos: Dr. Ariosto da a conocer el informe No 036-2021-CACP-OGYT-FCHS presentado por Carlos Alfredo Chávez Pantigoso (secretario de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 18 de octubre, donde manifiesta que los expedientes que se encuentran aptos para ser aprobados en sesión del consejo de Facultad son los siguientes:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
1	SANCHEZ FERNANDEZ RUTH CLAUDIA	TÍTULO	HISTORIA
2	SAMER APAZA MULLISACA	BACHILLER	HISTORIA
3	FANNY REINA CCANCHILLO QUISPE	BACHILLER	HISTORIA
4	LUIS MIGUEL CCORAHUA COAQUIRA	BACHILLER	HISTORIA
5	HUAMAN GONZALES ANGIE ESTEFANI	BACHILLER	HISTORIA



6	RUDY TITO, HUAMAN MAMANI	BACHILLER	HISTORIA
7	ANA BEATRIZ MENDOZA MARQUES	BACHILLER	HISTORIA
8	YUDY PFURA SENCIA	BACHILLER	HISTORIA
9	RUFO ZABALAGA CANAZA	BACHILLER	HISTORIA
10	PARI YANA KEYKO SOFIA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
11	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ CARMEN ESTELA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
12	JOSEFINA FIDELA CONDORI HILARIO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
13	LUZ YANELA AROTAYPE CALACHUA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
14	JESSICA CARINA BARRIOS MEDINA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
15	CARLA IVONNE HUAQUIPACO VERA,	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
16	THANIA XIMENA LABRA MEJIA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
17	SHEYLA ROCÍO LÓPEZ CAHUANA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
18	NICOLLE SUJEY LOPEZ OCSA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
19	FLOR MARIA BEGAZO MIRANDA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
20	SAMIT ELIZA COAGUILA CALDERON	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
21	GUSTAVO HERNAN SUYO ANCONYRA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
22	SUSANA DEL PILAR VERGARA IZQUIERDO	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
23	AYDEE MACHACA CCAYAHUALLPA	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
24	WALTER MAMANI MAMANI	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
25	TRISHA SOPHIA MAYMA HUILLCA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
26	FRIDA URSULA MERMA CHOQUE	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
27	MIRIAN YOVANA PINTO PINEDA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
28	ERIKA LISBETH RAMOS SAICO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
29	ELMER VALENCIA UNTAMA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
30	MIALI SHANTI ANCCO SULLCA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
31	CARLOS GUILLÉN PEREZ	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
32	HUAMANI FLORES, ERIKA ROSSMERY	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
33	NILDA BELEN HUAMANI MOTTE	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
34	MARIA PIA APAZA CABRERA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
35	LILIAN STEFANY BEGAZO CHARA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
36	JENNY EVELIN CHUCTAYA KCANA	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
37	JACK DANNY CORNEJO SURCO	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
38	DIAZ MANCHEGO SHEYLA PAOLA	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
39	MARIELY BEATRIZ FLORES CHOCO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
40	SHIRLEY NADYA MACEDO PILLCO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
41	PORTUGAL BRICEÑO ALONSO FRANCISCO	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
42	JENIFER ESTEFANI QUEHUE PHOCCO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
43	YESSICA MARJORIE VIZCARRA GONZALES	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA

ACUERDO

Aprobar la relación de grados de bachiller y título según las escuelas que contamos en la facultad.

Aprobar la conformación de la comisión de revisión de los expedientes del Consejo de Facultad.

Siendo las 19 horas no habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión





**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N°11 CF. 26-11-21
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA**

En la ciudad de Arequipa siendo las 14:00 horas del día 26 de octubre del dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Ulises Bedregai La Vera, Sixto John Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia (secretaria académica).

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de los recursos presentados por los docentes.
2. Informe del concurso de ascenso y nombramiento Ley 31349
3. Aprobación de grados y títulos
4. Regularización de Resoluciones

INFORMES:

1. Informa que el martes 23 se ha participado de la entrevista de la acreditación y agradece a la Mg. Marisol Benites, coordinadora de la Unidad de Calidad, por su responsabilidad en el cargo y también a la Secretaria Académica por su apoyo Dra. Smilzinia Huerta.
2. Doctor Ariosto informó que se ha aprobado los ascensos a los colegas, la relación exacta se informará el día lunes para dar un dato exacto

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de los recursos presentados por los docentes.

Dr. Ariosto hace un informe de lo que se ha venido trabajando para revisar los expedientes durante dos semana, la Comisión estuvo presidida por el Mg. Ángel Taypicahuana, Mg. Marisol Benites y Srta. Yeica Milagros Sánchez, los informes de calificación de cada comisión designada por su departamento y que fueron aprobados, los que se publicaron según el cronograma, Luego a partir del día 08 de noviembre la comisión revisora se ubica de manera presencial para revisar los expedientes de ascensos y nombramiento. Luego de ello, habiendo algunas observaciones en el tiempo establecido se devolvió a cada departamento para que revise nuevamente. Se informa que hubo algunos puntajes que han variado, luego de haber leído el acta y aprobado por las razones siguientes:

1. La Comisión de la Facultad, consideró los puntajes que aparecen en el portal de nuestra facultad eran verdaderos y que los datos luego de haber cambios en los nuevos informes presentados por los departamento, no fueron considerado, tal vez



por el cansancio, pero lo importante es que antes de enviar el informe final al Rectorado la comisión se reunió y se revisó rectificando errores que se habían consignado y se envió las calificaciones tal como son, pero por falta de tiempo no se convocó a sesión del Consejo de Facultad para aprobar los puntajes finales, se tiene evidenciado con las fichas de calificación, se dará a conocer las variaciones en cada departamento y son las siguientes:

2. En el programa que se tiene de Excel, donde se pone los resultados de su curriculum ha variado y por ende se ha tenido cambios en los puntajes finales. Dr. Ariosto indica que se ha revisado de cada departamento los informes finales dados y es por ello que ha variado de algunos postulantes
3. También se ha tenido que redactar los informes para presentar la documentación, el acta que se había aprobado, pero ha habido errores, pero ya corregido, Doctor Ariosto indica por el tiempo para convocar a una sesión de Emergencia, para dar los puntajes finales. Pero los puntajes dados son los puntajes reales y verdaderos que está respaldado por los documentos emitidos por el departamento y por las fichas de calificación tanto de los miembros del Consejo de Facultad, como de los especialistas.
4. Dr. Ariosto Carita da la lectura de los docentes donde ha sufrido variación.

Escuela de Historia

NOMBRE DE LA POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
Dany Nori Ticahuanca Quispe	91.00
Luis Enrique Vargas Zúñiga	53.53

Escuela de Antropología

NOMBRE DE LA POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
Aleixandre Brian Duche Pérez	82.31
Glenny Dominga Góngora Fernández	84.67
Gavino Presbitero Rodríguez Medina	79.78
Luis Alonzo Contreras Chávez	81.96
Renato Alonso Llerena Lanza	74.31

Escuela de Sociología

NOMBRE DE LA POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
Hilda Regina Rodríguez Rodríguez	56.14
Ivan Gegorio Ramirez Lázaro	49.75

Escuela de Turismo y Hotelería

NOMBRE DE LA POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
Percy Andrés Calcina Quispe	71.40
Kristel Zúñiga Flores	69

Dr. Eliseo Zeballos y Dr. Rubén Darío, manifiesta que los integrantes del Consejo quieren apoyar y que reconocen el trabajo que se ha realizado, pero saldría mejor si todos los integrantes participan de manera que pueda evitarse errores a posterior, queremos apoyarlo.

Mg. Marisol Benites indica que efectivamente se debió involucrar a más integrantes ya que fue un trabajo intenso de revisar cada expediente tanto de ascenso y de nombramiento de toda la Facultad.



Dr. Ángel Taypicahuana efectivamente por cada postulante en la hoja Excel se ha revisado su currículo y las fichas correspondientes y luego de ello se dio el informe. Srta Yeica Milagros Sánchez Inca manifestó haber participado en la revisión de los expedientes pero por motivo de exámenes el último día no pudo venir.

Dr. Ariosto Carita informa que en el momento que se ha presentado la relación de los postulantes ha nombramiento, solo le han podido recibir donde indique los postulantes ganadores y se ha tenido que excluir los postulantes con observaciones.

En el caso de Leonel Prado Apaza, el dio la clase magistral, pero se ha buscado algunas actas, por tiempo no todas las actas se han revisado, correspondientes para evidenciar si gana o no la plaza por concurso, también se dio facilidades al interesado para que revisé, pero en una oportunidad solo vino.

En el caso de la Postulante Marleny Chávez Rojas, no presentó una declaración jurada de haber sido ganadora de un concurso y que luego lo presento con documentos, de que ganó la plaza. El departamento al recibir nuevamente el pedido para que lo califiquen, no accedió la comisión porque no cumple el requisito de no tener declaración jurada

Dr. Eliseo Zeballos, Dr. Ruben Dario, Dr. Jorge Bedregal, Dr. Sixto Jhon Arapa, y con apoyo de los demás integrantes del consejo de Facultad están de acuerdo que se forme comisiones para resolver estos casos, en el caso del Mg. Leonel Prado Apaza se busque las actas correspondientes para dar una respuesta clara sobre, si gana o no la plaza por concurso y esto figura en las actas del Consejo de Facultad.

En el caso de la Mg. Marleny Chávez Rojas por acuerdo de Consejo de Facultad se acordó que, si la comisión del Departamento no calificaba el expediente, la comisión de la Facultad debe calificar, ya que es evidente que la colega cumple los requisitos según la ley.

Dr. Ariosto indica que dentro de las funciones del Departamento es calificar y no cumple, el departamento académico se ha pronunciado, pero habiendo presentado la postulante una solicitud donde evidencia que ganó por concurso y se ha derivado a asesoría legal para que se pronuncie sobre este caso.

Dr. Eliseo Zeballos manifiesta que el Consejo de Facultad es una instancia donde se puede resolver problemas.

El Lic. Rubén Dario Pachari dice que dentro de las atribuciones del consejo de Facultad tiene según la ley 30220 en el artículo 67.2.4 donde dice una de las atribuciones del Consejo de Facultad tiene es "Conocer y resolver todos los demás asuntos que se presenten dentro del área de su competencia"

Doctor Ariosto Carita no se opone para que se forme comisiones para ver cada caso, estas comisiones son los siguientes:

1. Comisión para revisar las actas del Consejo de Facultad del caso del Mg. Leonel Prado Apaza, la comisión designada está conformado por el Dr. Sixto Jhon Arapa y la Srta. Diana Milagros Puma Salvatierra



2. Comisión para calificar el expediente de la postulante Marleny Chávez Rojas que estaría el Dr. Ángel Taypicahuana Rodríguez, Dra. Gloria Monzón y la Srta. Estudiante Yeica Milagros Sánchez Inca.

2. INFORME DEL CONCURSO DE ASCENSO Y NOMBRAMIENTO LEY 31349

Dr. Ariosto Carita informa que ha habido una Sesión de Consejo Universitario donde se ha aprobado la lista de todos los ascensos que han cumplido y que el día Lunes 28 de noviembre a primera hora ira al rectorado para ver exactamente cual es la lista de nuestra facultad de los docentes que han ascendido.

3. APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS

Dra. Smilzinia Huerta Tapia da lectura al informe 041- 2021-CACP-OGYT-FCHS que emite el Sr. Carlos Alfredo Chávez Pantigoso Secretario de la Oficina de Grados y Títulos de la FCHS de fecha 26 de noviembre donde da la relación de los expedientes que llegaron por correo electrónico los mismos que se encuentran aptos para ser aprobados en Consejo de Facultad.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
01	JULIO CESAR ABARCA CORDERO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
02	ESTEFANY ALEYDA ALDAZABAL CORIMAYO	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
03	DERLY BRYAN AREVALO PONCE	TÍTULO	SOCIOLOGIA
04	PAMELA CACERES SUMIRE	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
05	ANGELICA ROSS VARGAS PALACIOS	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
06	ROBERTH PAUL BECERRA ESPINOZA	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
07	YANY BENTURA MENDOZA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
08	CATTY LILIANA CONDORI LLACHO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
09	SHEYLA DEL SOLAR CUEVAS MAMANI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
10	LIDIA YAZMÍN QUISPE PUMA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
11	RUBY MARGARET SOTO CHAMBILLA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
12	OSCAR FABIAN VILLENA SOTO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
13	JOEL ZAPANA HUACASI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
14	JHON HUAMANI HUILLCA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
15	ANA CECILIA VELASQUEZ RAMOS	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
16	BERTHA ELIA SUCARI VIZA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
17	MILAGROS ABIGAIL CUTIPA LOPEZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
18	NAYSHA MARJORIE CRUZ RIOS	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
19	DEISY CANDIDA PALMA LUPA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
20	KATHERINE GABRIELA PEREZ PERALTA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
21	KAREN FATIMA ALARCON HUARCA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
22	MASSIEL ALEXANDRA ALFARO CASTRO	BACHILLER	ANTROPOLOGIA
23	JAVIER CHALLCO LEMASCCA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
24	ANA YESICA CONDORI TURPO	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
25	RONALDIÑO HUAIHUA PERALTA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
26	LIZBETH LAZO QUIROZ	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
27	SHANNY MILUSKA NUÑEZ MAMANI	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
28	ROSARIO LIZBETH QUISPE VALENCIA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
29	RONALD GIOVANE VASQUEZ ITO	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
30	TATIANA SUJEY LUQUE NEYRA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
31	ELIZABETH SUPO HUILLCA	TÍTULO	TURISMO HOTELERÍA Y
32	NOLLYD NADINE BELÉN CALIZAYA MAQUERA	TÍTULO	TURISMO HOTELERÍA Y
33	GLADYS RUTH QUISPE CONDORI	BACHILLER	TURISMO HOTELERÍA Y
34	SERGIO GERARDO CCARI BUSTINZA	BACHILLER	TURISMO HOTELERÍA Y



35	KATHERINE CAROL RAMOS LAURA	BACHILLER	HISTORIA
36	ELISA GLORIA RODRÍGUEZ CORNEJO	BACHILLER	HISTORIA

Los integrantes del Consejo de Facultad luego de haber escuchado, dan por aprobado la relación de los egresados tanto de título profesional y bachiller de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales.

ACUERDO

Conformar dos comisiones que se apersonaran a las instalaciones de la facultad para:

1. Revisar Actas y dar el informe sobre el caso del Mg. Leonel Prado Apaza
2. Calificar el expediente de la Mg. Marleny Chávez Rojas y dar el informe.

Aprobación de las 36 personas que presentaron sus expedientes y siguieron los trámites correspondientes para obtener el título profesional y grado de bachiller de la FCHS.

Siendo las 16 horas con 43 minutos se da por concluida la sesión del Consejo de Facultad.




ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N°12 CF. 29-11-21 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 17:00 horas del día 29 de Octubre del dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Ulises Bedregal La Vera, Sixto John Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia (secretaria académica).

ORDEN DEL DÍA:

1. Calificación expediente de Marleny Dora Chávez Rojas
2. Ingreso por Concurso Público de Prado Apaza Leonel

Dr. Ariosto informa que en Sesión de Consejo Universitario ya han dado la lista de los docentes que han ascendido y son:

Auxiliar T.P.20 horas a Asociado T.P.20 horas

- Raúl Celestino Quisocala Torres
- Sergio Carmelo Minaya Medina

Auxiliar T.C a Asociado TC.

- Daniel Castillo Torres
- Yaneth Aleman Vilca
- Carmen Franco Franco
- Ana Rosario Miaury Vilca
- Roberto Cervantes
- Mario Berios Espezua
- Teresa Yañez Fernandez

Asociado T.P.20 horas a Principal T.P

- Abdón Almonte Mamani

Asociación T.C a Principal T.C

- Alison Serruto Castillo
- Joly Zegarra Cáceres

ORDEN DEL DÍA:

Dr. Ariosto Carita, Decano de la Facultad, manifiesta que en sesión de Consejo de Facultad del 26 de noviembre se formaron dos comisiones, de lo cual se dará los informes:

1. CALIFICACIÓN EXPEDIENTE DE MARLENY DORA CHÁVEZ ROJAS

Dr. Ariosto Carita da lectura al informe de la comisión designada, la cual calificó el expediente de la Docente Marleny Dora Chávez Rojas, se detalla que se revisó los 294 folios, siendo su puntaje de 37.5 puntos.

Dr. Eliseo Zeballos indicó la clase modelo, cuándo se daría el sorteo del tema, esta inquietud también fue por parte de otros integrantes del consejo de facultad.

Dr. Ariosto Carita manifiesta que, como acuerdo de esta sesión, se convocará para hacer en el tiempo más inmediato el sorteo y que de la clase magistral dentro del tiempo establecido por el reglamento y luego elevar el informe incluyendo la clase magistral.

2. INGRESO POR CONCURSO PÚBLICO DE PRADO APAZA LEONEL

Dr. Ariosto pide al Dr. Sixto Jhon Arapa Villanueva dar lectura del informe No 01 de la Revisión de actas de facultad, el mismo que detalla:

1. En el libro II, folio 117 y 118 de fecha 28 de abril del 2004 se evidencia el siguiente texto "se acordó pasar a la calificación de los postulantes a mano alzada plaza por plaza, siendo el resultado siguiente, postulante Pedro Apaza el tema departamento Marketing Mix aplicados al Turismo votos 10 y abstenciones una, ganando la plaza Sr. Prado Apaza".

2. En el libro No. 4 folio 160, 161 de fecha 7 de mayo 2009 se evidencia el siguiente texto "Plaza de Evaluación de Negocios Turísticos, auxiliar tiempo parcial 20 horas, para la presente plaza se consideró al Sr. Prado Apaza, para ser entrevistado y evaluado, el consejo de facultad aprobó su contratación".

Dr. Ariosto Carita da lectura al informe del Departamento de Sociología, Turismo y Hotelería donde da informe de las actas que se encuentra en el departamento y es lo que se informará a la autoridad universitaria para su conocimiento y toma de decisión.

El Consejero Dr. Rubén Darío Pachari, viendo los informe se tiene que dar una respuesta según el informe del Dr. Sixto Jhon Arapa claramente indica que es ganador de la plaza de concurso de méritos y ha sido público. Dr. Eliseo Zeballos es valido los acuerdos de la instancia superior que es el Consejo de Facultad y ahí dice que es ganador, estando de acuerdo el Dr. Jorge Bedregal. Habiendo dos propuestas se hizo la votación nominal:

Primera propuesta es: Vistos los informes de la Comisión del Consejo de Facultad y del Departamento, el colega Prado Apaza Leonel, cumple con los requisito que exige la ley 31349 para su nombramiento donde votaron siete miembros del Consejo de Facultad y son 1. Dr. Jorge Bedregal, 2. Dr. Sixto J. Arapa, 3. Eliseo Zeballos, 4. Dr. Rubén Darío Pachari, 5. Dra. Gloria Monzón, 6. Mary Isabel Tito Huanqui, 7. Cristel Zuni Gamarra (07 votos)

Segunda propuesta es: El Mg. Pedro Leonel Prado Apaza no cumple con la exigencia de la ley, con que se haya adjudicado la plaza de docente contratado ganador de méritos y votaron, 1. Dr. Ariosto Carita, 2. Dr. Ángel Taypicahuana. (02 votos).

Se obtuvieron dos: 1. Mg. Marisol Benites, 2. Diana Milagros Puma Salvatierra.

ACUERDO

Mañana se comunicará para asistir a la clase magistral de la Colega Marleny Chávez Rojas.

Que con voto nominal de siete integrantes ganó la propuesta de que el Sr. Prado Apaza si cumple con los requisitos, según informe emitido por la comisión Dr. Sixto Jhon Arapa.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido siendo las 18:26 horas

Ariosto



Carita



ACTA DE SESION EXTRAORDNARIA DEL CONSEJO DE FACUTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 y SESIÓN CONTINUADA EL 12 DE NOVIEMBRE.

En Arequipa, siendo las 2:30 de la tarde del día 11 de noviembre del año 2021, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad, con asistencia de los **representante de los docentes**: Jorge Ulises Bedregal La Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Sixto John Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del tercio estudiantil**: Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada**: Smilzinia Huerta Tapia, con asistencia del decano Ariosto Constancio Carita Choquecahua que preside y actúa como secretaria Gloria Isabel Monzón Álvarez, habiendo quorum la sesión se llevó en el siguiente orden:

El decano informa que el día de hoy se llevó a cabo la sesión solemne por 193 años de fundación de la Universidad Nacional de San Agustín, en el local del paraninfo de la Facultad de Medicina y trasmite el saludo del Señor Rector Dr. Hugo Rojas Flores, asimismo comunica que se han suspendido todas las actividades académicas y administrativas. Solicita a los señores consejeros pronunciarse para acatar o no la suspensión de actividades administrativas. Al respecto los señores consejeros manifestaron que se postergue la sesión para el día de mañana a las 9:00 a.m. Así se acordó.

CONTINUACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDNARIA

En Arequipa, siendo las 9:30 de la mañana del día 12 de noviembre del año 2021, se reinstala la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, para continuar la sesión convocada para el día de ayer, con asistencia de los **representante de los docentes**: Jorge Ulises Bedregal La Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Sixto John Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del tercio estudiantil**: Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada**: Smilzinia Huerta Tapia, con asistencia del decano Ariosto Constancio Carita Choquecahua que preside y actúa como secretaria Gloria Isabel Monzón Álvarez, habiendo quorum la sesión se llevó en el siguiente orden:

INFORMES:

El decano informó que en cumplimiento de la Ley Nº 31349, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, acordó convocar a concurso de ascenso docente, para lo cual se dictó las resoluciones correspondientes y el reglamento de evaluación, siendo la convocatoria el 21 de octubre de 2021. Los docentes ordinarios presentaron sus expedientes por mesa de partes de la Facultad del 25 al 29 de octubre, luego los Departamentos Académicos calificaron los expedientes, elevando al decanato de la Facultad.

Conforme al Reglamento se nombró la Comisión revisora y calificadora del Consejo de Facultad, recayendo esta responsabilidad a los conejeros: Aquiles Angel Taypicahua Rodríguez, Marisol Benites Cuba y Yeica Milagros Sánchez Inca, actuando como accesitaria Gloria Isabel Monzón.

Esta Comisión elevó su informe el 11 de noviembre y confrontado con la calificación de los departamentos académicos, se devolvió los expedientes a los departamentos académicos se Sociología, Turismo y Hotelería, así como al departamento académico de Historia, Geografía y Antropología. Las Comisiones de los Departamento Académicos revisaron las calificaciones y los acuerdos tomados fueron enviados a la Facultad mediante oficios y adjuntando la documentación pertinente.



Revisado nuevamente las calificaciones de los expedientes recalificados por los departamentos académicos se tiene el siguiente resultado:

Departamento Académico de Trabajo Social, la comisión revisó y se está conforme el puntaje:
Joly Zegarra Cáceres 95.10 no tiene observaciones
Yaneth Alemán Vilca 93.5 no tiene observaciones

Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, comunicó que revisaron los siguientes expedientes: se devolvió cuatro expedientes y luego de ello es:

Alison Serruto Castillo, 92.3 sin observación, se ratifica la calificación
Carmen Franco Franco 92. Sin observación, se ratifica la calificación.

Mg. Humberto Altuna Sotomayor 75.10 se ratificaron en la calificación

Mario Berrios Espesua 82.10 no hay observación en el C.F, se ratifica la calificación

Mg. Ana Rosario Miaury Vilca 85.95, luego de devolver al departamento, se modificaron la calificación consignando el nuevo puntaje de 90.95 puntos

Mg. Teresa Yáñez Fernández 75.75 luego de devolver al departamento, se modificaron la calificación consignando el nuevo puntaje de 80.75 puntos final.

Patricia Chávez Cornejo su puntaje es 69.3 igual I, se ratificó el puntaje

Candy Roxana Hancoco Mamani 72.85 el puntaje que se eleva

Departamento Académico de Historia, geografía y Antropología, los expedientes devueltos que revisaron corresponden a los siguientes docentes: Raúl Quisocala Torres su puntaje es 74 puntos no hay observaciones, Sergio Minaya Medina 76.80, Abdón Almonte Mamani no hay observaciones.

Daniel Enrique Castillo Torres 94.15 ha habido diferencias en el puntaje, en el departamento se ratificó, en el items 4 publicaciones y hay documento que más de cinco años, y el items 5 el puntaje fue mal sumado por el departamento el colega pierde 2.60 y siendo el puntaje final de 91.65.

Roberto Cervantes Rivera 91.5 puntos, la comisión del consejo de facultad devolvió, la comisión del departamento se ratifica, pero se observa items 6 la calificaciones temporales, en la k) por cada documento se califica 0.2, presento dos documentos y debió ser 0.4 y la comisión del departamento le califico 2 puntos, literal i) la comisión departamento calificaron 3 puntos, porque los documentos no están completos solo presenta constancia, en el literal j) también se ha calificado dos documentos válidos a 0.5 y se le pone un punto, le han calificado en total el colega pierde 3.6 puntos siendo el puntaje de 87.90 puntos.

Habiendo explicado el Decano que hoy se quiere acabar, se ha solicitado continuar a las 5.00pm, estando de acuerdo, se cierra la sesión a las 11.00 am.

SESION CONTINUADA

Siendo las 5:00 pm se da inicio a la Sesión Continuada, se reinstala la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, para continuar la sesión convocada del día de hoy en la mañana por acuerdo del Consejo de Facultad,

Se da lectura al informe final de la Comisión revisora para nombramiento y que pasan a la clase magistral y es la siguiente:

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA



	Apellidos y nombres	PLAZA A CONCURSO	Régimen	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	Mg. Lady Concha Diaz	Plan de negocios Turísticos	T. Completo	44.5	Ninguna
2	Mg. Karen Marilia Carpio Rosado	Relaciones Publicas y Protocolo aplicadas al Turismo y Hotelería	T. Completo	36	Ninguna
3	Mg. Juan Domingo Banda Cardenas	Agencia de Viajes Touroperadores	T. Completo	27.25	Ninguna
4	Mg. James Ojeda Portugall	Patrimonio cultural y natural del Perú	T. Completo	29.25	Ninguna
5	Mg. Percy Andrés Calcina Quispe	Sistema de Gestión de Calidad en las empresas turísticas	T. Completo	36	Ninguna
6	Mg. Kristel Zuñiga Flores	Sistema de Gestión de Calidad en las empresas turísticas	T. Completo	34.5	Ninguna
7					Ninguna
8	Mg. María del Pilar Canal Alata	Gestión de Restaurant	T.P. 10	36.5	Ninguna
9	Mg. Edgar Flores Hinojosa	Análisis cuantitativo y cualitativo del turismo	T.P. 10		No Cumple requisito Art. 14 inciso a) Presentar título profesional en la especialidad
10	Mg. Pedro Leonell Prado Apaza	Análisis cuantitativo y cualitativo del turismo	T.P. 10	29.5	NO TIENE CLARO EL DOCUMENTO SI OBTUVO O NO LA PLAZA POR CONCURSO

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA

Apellidos y nombres	PLAZA A CONCURSO	Régimen	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Mg. Natty LLasaca Calizaya	Realidad Nacional A	T. Completo	38.75	Ninguna
Mg. Hilda Regina Rodríguez Rodríguez	Realidad Nacional B	T. Completo	23.75	Ninguna
Mg. Amparo Elizabeth Yto Quispe	Realidad Nacional C	T. Completo	39.5	Ninguna
Mg. Erika Patricia Lazo Alarcón	Realidad Nacional C	T. Completo	30.5	Ninguna
Mg. Randy Midguar Carpio Rodríguez	Realidad Nacional D	T. Completo	32.25	Ninguna
Mg. Manuel Higuera Matos	Realidad Nacional E	T.P. 10	19	Ninguna
Mg. Ivan Gregorio Ramírez Lázaro	Ciudadanía e Interculturalidad A	T. Completo	20	Ninguna
Mg. Ysrael Toshio Ramos Benavente	Ciudadanía e Interculturalidad B	T. Completo	26.5	Ninguna
Mg. Yonathan Mario Gonzales Tito	Ciudadanía e Interculturalidad C	T. Completo	30.75	Ninguna
Mg. Yakelin Cereceda Quintanilla	Ciudadanía e Interculturalidad D	T. Completo	29.45	Ninguna



Mg. Julio Raúl Medina Cruz

Ciudadanía e Interculturalidad E

T.P. 10

27

Ninguna

HISTORIA

NOMBRES Y APELLIDOS	PLAZA A CONCURSO	REGIMEN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1 María Luz Gonzales Díaz	Ordenamiento Ambiental	T. Completo	56.5	Ninguna
2 Dany Nori Ticahuanca Quispe	Historia del Desarrollo Urbano	T. Completo	55.25	Ninguna
3 José Víctor Condori Condori	Historia del Arte Peruano	T. Completo	43.1	Ninguna
4 Luis Felipe Ticona Lecaros	Historia Mundial II	T.P. 10	45.5	Ninguna
5 Mauricio Miguel Gamio Pino	Técnicas de Investigación Histórica	T.P. 10	52	Ninguna
6 Amelia Alvares Amaro	Historia Andina Regional	T.P. 10	35.5	Ninguna
7 Luis Enrique Vargas Zúñiga	Métodos de la Historia	T.P. 10	29.75	Ninguna

ANTROPOLOGIA

NOMBRES Y APELLIDOS	PLAZA A CONCURSO	REGIMEN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1 Aleixandre Brian Duche Pérez	Teorías Antropológicas Contemporáneas	T. Completo	45.75	Ninguna
2 Eloy Armando Vera Medina	Antropología del Parentesco	T. Completo	40.25	Ninguna
3 Gleny Dominga Góngora Fernández	Antropología de la Energía	T. Completo	49	Ninguna
4 Gavino Presbítero Rodríguez Medina	Etnicidad e Identidad Cultural	T. Completo	48	Ninguna
5 Luis Alonzo Contreras Chávez	Etnicidad e Identidad Cultural	T. Completo	49.25	Ninguna
6 Juan Alejandro Llerena Meza	Problemas actuales de la Cultura	T.P. 10	45.5	Ninguna
7 Raúl Mauro Gonzales Veliz	Antropología Alimentaria	T.P. 10	35.75	Ninguna
8 Renato Alonso Llerena Lanza	Antropología Amazónica	T.P. 10	37.75	Ninguna

TRABAJO SOCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA A CONCURSO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
---------------------	------------------	---------	---------------



GARCIA APAZA, JESSICA YESENIA	Gerencia Social (Auxiliar Tiempo Completo 40 horas)	T. Completo	57.5	Ninguna
ORTEGA PAREDES, GIANNY CAROL	Introducción a la Metodología de la Investigación Científica (Auxiliar Tiempo Completo 40 horas)	T. Completo	48.25	Ninguna
VELA AQUIZE, ROSA MARIA	Talento Humano y Responsabilidad Social (Auxiliar Tiempo Parcial 10 horas)	T.P. 10	46	No Gano Concurso Docente Contratada
HUAMANTUNA SULLO, ADA ERLINDA	Promoción Social	T. Completo	38.75	Ninguna
CHAVEZ ROJAS, MARLENY DORA	Aplicación del Trabajo Social con Persona y Familia (Auxiliar Tiempo Parcial 10 horas)	T.P. 10		No presenta Declaración Jurada de haber accedido a una plaza de docente por concurso Público de méritos y oposición

Dra. Gloria Monzón en la Escuela de Trabajo Social, manifiesta que la colega Marleny Chávez, en el portal de la UNSA está el acta en la cual ella ha sido ganadora de una plaza y según la ley indica tener continuidad y haber ganado una plaza, por lo cual se pide se considere pasar a la clase magistral, mientras se resuelve su caso.

Dr. Ariosto indica que está de acuerdo, pero se ha recibido instrucción que los reglamentos se respetan y que los postulantes deben cumplir y que también el departamento no ha calificado y eso no se puede calificar, esto la autoridad lo resolverá.

Doctor Ariosto luego de exponer los puntajes de los postulantes se debe aprobar, por lo cual los miembros del jurado estando de acuerdo, se aprueban el puntaje indicado.

Doctor Ariosto hay casos impugnatorios en el caso de Edgar Flores Hinojosa, todavía no se ha respondido, por estar muy ocupados se va responder recién, no tiene título profesional, las Escuelas Profesional requieren que presenten el título de la Especialidad. Se enviará un documento escrito donde se le informará.

Otro caso es de Gabino Presbítero Rodríguez, también se le hará respuesta a su escrito

El caso de Marleny Chávez Rojas, también se contestará y que pase a las instancias que corresponda.

Doctor Ariosto indica que los postulantes deben presentar bien para ser calificado, al igual de no conocer cuando ingreso y gano la plaza de concurso.

De acuerdo al Reglamento continua hacer el sorteo de las balotas, el día lunes, martes y miércoles se va recibir las clases magistrales, pide tomar las previsiones porque será todo el día, en cuanto al sorteo de balotas se determinará si son presenciales o virtual, ya que se tiene que pedir permiso a las autoridades, según los docentes contratados se determinará si es presencial o de manera virtual.

ACUERDO

Se aprobó la lista de postulantes que pasaran a la clase magistral y que cumplen con los requisitos.

Se cierra la sesión siendo las 18:00 horas



[Handwritten signature]



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y SOCIALES DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

En Arequipa, siendo las 2:30 de la tarde del día 11 de noviembre del año 2021, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad, con asistencia de los **representante de los docentes:** Jorge Ulises Bedregal La Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Sixto Jhon Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del tercio estudiantil:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Smilzinia Huerta Tapia, con asistencia del decano Ariosto Constancio Carita Choquecahua que preside y actúa como secretaria Gloria Isabel Monzón Álvarez, habiendo quorum la sesión se llevó en el siguiente orden:

El decano informa que el día de hoy se llevó a cabo la sesión solemne por 193 años de fundación de la Universidad Nacional de San Agustín, en el local del Aula Magna de la Facultad de Medicina y trasmite el saludo del Señor Rector Dr. Hugo Rojas Flores, asimismo comunica que se han suspendido todas las actividades académicas y administrativas. Solicita a los señores consejeros pronunciarse para acatar o no la suspensión de actividades administrativas. Al respecto los señores consejeros manifestaron que se postergue la sesión para el día de mañana a las 9:00 a.m. Así se acordó.

CONTINUACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Arequipa, siendo las 9:30 de la mañana del día 12 de noviembre del año 2021, se reinstala la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, para continuar la sesión convocada para el día de ayer, con asistencia de los representante de los docentes: Jorge Ulises Bedregal La Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Sixto Jhon Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, Representantes del tercio estudiantil: Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, Invitada: Smilzinia Huerta Tapia, con asistencia del decano Ariosto Constancio Carita Choquecahua que preside y actúa como secretaria Gloria Isabel Monzón Álvarez, habiendo quorum la sesión se llevó en el siguiente orden:

INFORMES:

El decano informó que en cumplimiento de la Ley N° 31349, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, acordó convocar a concurso de ascenso docente, para lo cual se dictó las resoluciones correspondientes y el reglamento de evaluación, siendo la convocatoria el 21 de octubre de 2021. Los docentes ordinarios presentaron sus expedientes por mesa de partes de la Facultad del 25 al 29 de octubre, luego los Departamentos Académicos calificaron los expedientes, elevando al decanato de la Facultad.

Conforme al Reglamento se nombró la Comisión revisora y calificadora del Consejo de Facultad, recayendo esta responsabilidad a los consejeros: Aquiles Angel Taypicahuana Rodríguez, Marisol Benites Cuba y Yeica Milagros Sánchez Inca, actuando como accesitaria Gloria Isabel Monzón.

Esta Comisión elevó su informe y confrontado con la calificación de los departamentos académicos, se devolvió los expedientes a los departamentos académicos de Sociología, Turismo y Hotelería, así como al Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología. Las Comisiones de los Departamentos Académicos revisaron las calificaciones y



los acuerdos tomados fueron enviados a la Facultad mediante oficios y adjuntando la documentación pertinente.

Revisado nuevamente las calificaciones de los expedientes recalificados por los departamentos académicos se tiene el siguiente resultado:

Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, comunicó que revisaron los siguientes expedientes:

Dra. Alison Serruto Castillo, se ratificaron en la calificación
Mg. Humberto Altuna Sotomayor, Se ratificaron en la calificación,
Mg. Ana Rosario Miaury Vilca, modificaron la calificación consignando el nuevo puntaje de 90.95 puntos
Mg. Teresa Yáñez fernandez, modificaron la calificación consignando el nuevo puntaje de 80.75 puntos.

Departamento Académico de Historia, geografía y Antropología, los expedientes devueltos que revisaron corresponden a los siguientes docentes: Raúl Quisocala Torres, Sergio Minaya Medina, Roberto Cervantes Rivera, Daniel Enrique Castillo Torres, Abdón Almonte Mamani. Al respecto la Comisión del Departamento Académico y el Director informan que la Comisión llega a la conclusión de ratificar los mismos resultados.

Considerando las calificaciones de las Comisiones de departamentos académicos y los acuerdos adoptados se tienen los resultados de la calificación de los expedientes para ascenso docente, lo que a continuación tiene que ser aprobado en la presente sesión del Consejo del Consejo de Facultad:

ORDEN DEL DIA:

Calificación de los expedientes para ascenso docente. Para la decisión de los puntajes se toma en cuenta la calificación de los departamentos académicos y se concilia con los resultados de la Comisión del Consejo de Facultad. El decano manifiesta que se dará lectura de los resultados por departamentos académicos, y en caso necesario se harán las aclaraciones que corresponda:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL: ASCENSO DOCENTE

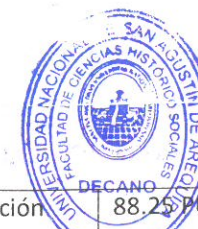
NOMBRE Y APELLIDO	DE CATEGORI A/REGIMEN	A CATEGORIA/REGIMEN	PUNTAJE COMISIÓN DEPARTAMENTO ACADEMICO	PUNTAJE COMISIÓN REVISORA CONSEJO FACULTAD	PUNTAJE FINAL
Zegarra Cáceres, Joly	Asociado T.C.	Principal TC	95.10	95.10	95.10 PUNTOS
Alemán Vilca, Yaneth	Aux.T.P.20	Asociado T.P.20	93.5	93.5	93.5 PUNTOS


DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SOCIOLOGIA, TURISMO Y HOTELERIA: ASCENSO DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDO	DE CATEGORIA/REGIMEN	A CATEGORIA/REGIMEN	PUNTAJE COMISIÓN DEPARTAMENTO	PUNTAJE COMISIÓN REVISORA CONSEJO DE FACULTAD	SEGUNDA REVISIÓN COMISIÓN DEPARTAMENTO	PUNTAJE FINAL
Alison Serruto Castillo	Asoc T. C.	Principal T. C.	92.30	Recomienda revisión		92.30 PUNTOS
Carmen Franco	Aux. T.C	Asociado T.C	92.00	Es conforme		92.00 PUNTOS
Humberto Sotomayor	Aux. T.C	Asociado T.C	75.10	Recomienda revisión	RATIFICACION 75.10	75.10 PUNTOS
Mario Berrios Espezua	Aux. T.C	Asociado T.C	82.10	Es conforme		82.10 PUNTOS
Teresa Yañez Fernández	Aux. T.C	Asociado T.C	75.75	Recomienda revisión	80.75	80.75 PUNTOS
Ana Rosario Miaury Vilca	Aux. T.C	Asociado T.C	88.95	Recomienda revisión	90.95	90.95 PUNTOS
Patricia Chávez Cornejo	Aux. T.C	Asociado T.C	69.30	Es conforme		69.30 PUNTO
Candy Roxana Hanco Mamani	Aux. T.C	Asociado T.parcial 20 horas	72.85	En conforme		72.85 PUNTOS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

NOMBRE Y APELLIDO	DE CATEGORIA/REGIMEN	A CATEGORIA/REGIMEN	PUNTAJE COMISIÓN DEPARTAMENTO	PUNTAJE COMISIÓN REVISORA CONSEJO DE FACULTAD	SEGUNDA REVISIÓN COMISIÓN DEPARTAMENTO	PUNTAJE FINAL
Raúl Celestino Quisocala Torres	Aux.T. P.20	Asociado T.P.20	74.00	Recomienda revisión	ratificación del puntaje 74.00	74 PUNTOS
Sergio Carmelo Minaya Medina	Aux.T. P.20	Asociado T.P.20	76.80	Recomienda revisión	ratificación del puntaje 76.80	76.80 PUNTOS
Roberto Cervantes Rivera	Aux.T. C	Asociado T.C	91.50	Recomienda revisión	ratificación del puntaje 91.05	89.90 PUNTOS
Daniel Enrique Castillo Torres	Aux.T. C	Asociado T.C	94.15	Recomienda revisión	ratificación del puntaje 94.15	91.65 PUNTOS



Abdón Mamani	Almonte	Aux.T. C	Asociado T.C	88.25	Recomienda revisión	ratificación del puntaje 88.25	88.25 PUNTOS
--------------	---------	----------	--------------	-------	---------------------	--------------------------------	--------------

En el caso de Daniel Castillo Torres, se considera, puntaje menos por error de sumatoria de la del item 5 actualización y capacitación, la suma debe ser 14, diferencia menos 1 punto y en el item 4 la guía de prácticas es del año 2015, diferencia menos 1,5 puntos. En total su puntaje total es 91.65 puntos.

En el caso de Roberto Cervantes la comisión del departamento calificó item 6 administración universitaria literal k) 2 puntos cuando debe ser 0.40 diferencia menos 1.60. restando del total 91.50 puntos se tiene 89.90 puntos.

Es necesario señalar que los consejeros preguntaron sobre las razones de la modificación de los puntajes y la exhibición de los documentos, interviene en este caso para dar respuesta Angel Taypichuana Rodríguez, presidente de la Comisión, para el esclarecimiento del caso y se mostró a los consejeros los documentos de calificación, explicado en cada caso. Las justificaciones fueron aceptadas y se tomó el siguiente acuerdo:

El Consejo de Facultad ACORDÓ aprobar por unanimidad los puntajes de los docentes que postularon al ascenso docente en cumplimiento de la Ley N° 31349, para el presente año 2021 y los resultados de la calificación y puntaje final de cada uno de los docentes por departamentos académicos, se encuentra en la lista que aparece en el cuadro que antecede. Siendo las 11.15 del día se dio por terminada la sesión.





ACTA N° 009-2021: SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y SOCIALES DE FECHA DEL 15 NOVIEMBRE 2021 -

En la ciudad de Arequipa a las ocho y cuarenta minutos de la mañana del día 15 de mes de noviembre de año dos mil veintiuno, a través de la plataforma Google Meet, presidida por el Dr. Ariosto Carita Choquechua decano de la Facultad de Ciencias Históricas y Sociales, con la asistencia de los miembros del consejo de facultad: Jorge Ulises Bedregal La Vera, Ángel Aquiles Taypicahuana Rodríguez, Sixto Jhon Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, Gloria Isabel Monzón Álvarez como secretaria de actas y los **representantes del Tercio estudiantil**: Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, en calidad de invitada Dra. Smilzinia Huerta Tapia. Habiendo quorum se da inicio a la sesión.

Orden del día:

- Clases magistrales de Concurso nombramiento Docente 2021-II

El Doctor Ariosto indica que los sorteos de balotas se iniciaron de manera virtual a solicitud de los concursantes:

DIA DE SORTEO DE BALOTAS	ESCUELA PROFESIONAL	FECHA DE LA CLASE MAGISTRAL
14 de noviembre	Antropología	15 noviembre
15 de noviembre	Historia y Sociología	16 noviembre
16 de noviembre	Trabajo Social y Turismo	17 noviembre

Luego de la exposición de las clases magistrales y la intervención de los docentes especialistas, los resultados a los que se llegaron fueron los siguientes:

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGIA					
	APELLIDO S Y NOMBRES	PLAZA A CONCURSO	RÉGIME N	RESULTAD O DEL PUNTAJE	OBSERVACIONE S
1	Aleixandre Brian Duche Pérez	Teorías Antropológicas Contemporáneas	T. Completo	82.31	Ninguna
2	Eloy Armando Vera Medina	Antropología del Parentesco	T. Completo	75.36	Ninguna
3	Gleny Dominga Góngora Fernández	Antropología de la Energía	T. Completo	84.67	Ninguna
4	Gavino Presbítero Rodríguez Medina	Etnicidad e Identidad Cultural	T. Completo	79.78	Ninguna
5	Luis Alonzo Contreras Chávez	Etnicidad e Identidad Cultural	T. Completo	81.96	Ninguna



6	Juan Alejandro Llerena Meza	Problemas actuales de la Cultura	T.P. 10	76.75	Ninguna
7	Raúl Mauro Gonzales Veliz	Antropología Alimentaria	T.P. 10	68.37	Ninguna
8	Renato Alonso Llerena Lanza	Antropología Amazónica	T.P. 10	74.31	Ninguna

Decano de la facultad solicita a los señores consejeros decidir el tiempo para cada exposición considerando el tiempo y el número de profesionales para concurso, los miembros del consejo de Facultad estuvieron de acuerdo con el tiempo de 30 minutos y luego una ronda de preguntas iniciando por los especialistas y luego por los miembros del Consejo de Facultad. También informó que los postulantes están notificados para el sorteo de balotas con anticipación conforme al reglamento, así mismo se ha realizado la nominación de los profesores especialistas.

Para dar inicio a la exposición de la clase magistral se invitó a los docentes especialistas del Departamento Académico de Antropología, para las clases magistrales para nombramiento al Lolo Mamani Daza, Daniel Enrique Castillo y Jorge Zegarra López, después de la clase magistral se procesó y se obtuvo los siguientes resultados:

Sesión continuada para el día martes 16 de noviembre las clases magistrales correspondientes son para la Escuela Profesional de Historia por la mañana y Sociología por la tarde. Se invitó a los docentes especialistas de la escuela profesional de Historia al docente Alejandro Málaga y se procedió a iniciar indicando que luego de cada clase magistral deben enviar su ficha de calificación al Decano con copia a la secretaria del Consejo de Facultad.

Seguidamente se procedió a recibir la exposición de la clase magistral, se procesó y se obtuvo los siguientes resultados:

ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA				
APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA A CONCURSO	RÉGIMEN	RESULTADO DEL PUNTAJE	OBSERVACIONES
María Luz Gonzales Díaz	Ordenamiento Ambiental	T. Completo	89.83	Ninguna
Dany Nori Ticahuanca Quispe	Historia del Desarrollo Urbano	T. Completo	91.00	Ninguna
José Víctor Condori Condori	Historia del Arte Peruano	T. Completo	73.30	Ninguna
Luis Felipe Ticona Lecaros	Historia Mundial II	T.P. 10	78.50	Ninguna
Mauricio Miguel Gamio Pino	Técnicas de Investigación Histórica	T.P. 10	82.86	Ninguna
Amelia Alvares Amaro	Historia Andina Regional	T.P. 10	60.25	Ninguna
Luis Enrique Vargas Zúñiga	Métodos de la Historia	T.P. 10	53.53	Ninguna



En la tarde se tuvo sesión continuada en la cual expusieron los concursantes para el nombramiento de la Escuela Profesional de Sociología siendo los especialistas los docentes Teresa Yáñez y Mario Berrios Espezuá. Después de la clase magistral se procesó y se obtuvo los siguientes resultados:

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA					
	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA A CONCURSO	RÉGIMEN	RESULTADO DEL PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	Natty LLasaca Calizaya	Realidad Nacional A	T. Completo	70.88	Ninguna
2	Hilda Regina Rodríguez Rodríguez	Realidad Nacional B	T. Completo	56.14	Ninguna
3	Amparo Elizabeth Yto Quispe	Realidad Nacional C	T. Completo	72.72	Ninguna
4	Erika Patricia Lazo Alarcón	Realidad Nacional C	T. Completo		NO SE PRESENTO
5	Mg. Randy Midguar Carpio Rodríguez	Realidad Nacional D	T. Completo	65.42	Ninguna
6	Manuel Higuera Matos	Realidad Nacional E	T.P. 10	52.70	Ninguna
7	Mg. Iván Gregorio Ramírez Lázaro	Ciudadanía e Interculturalidad A	T. Completo	49.75	Ninguna
8	Ysrael Toshio Ramos Benavente	Ciudadanía e Interculturalidad B	T. Completo	60.75	Ninguna
9	Yonathan Mario Gonzales Tito	Ciudadanía e Interculturalidad C	T. Completo	63.38	Ninguna
10	Yakelin Cereceda Quintanilla	Ciudadanía e Interculturalidad D	T. Completo	60.58	Ninguna
11	Julio Raúl Medina Cruz	Ciudadanía e Interculturalidad E	T.P. 10	57.10	Ninguna

En sesión continuada, el día miércoles 17 de noviembre antes de dar inicio a la clase magistral programada, los miembros del consejo de facultad Eliseo Zeballos y Rubén Darío manifestaron haber recibido inquietudes de la postulante Mg. Rosa Vela sobre su caso de no estar incluida en la clase magistral, se decidió tener una sesión solo los miembros del consejo de facultad en otro enlace meet donde el Dr. Ariosto explico que la postulante Rosa Vela según oficio múltiple No. 052-2021-VR.AC dirigido a los Decanos de las Facultades comunicando que los docentes que entran a trabajar como jefe de prácticas y luego son contratados como docentes y no haber ganado una plaza por concurso, e incluye el oficio No 345-2021 O.E/SDRH-V adjuntando una relación de docentes no aptos para este proceso de concurso interno en el cual registra el nombre de la Mg. Rosa Vela Aquize.



Luego de debatir el caso de la docente en mención, el Dr. Ariosto Carita Choquecanhua puso a votación con los miembros del consejo de facultad para tomar una decisión, siendo mayoría de votos que la docente Rosa Vela Aquize continúe el proceso de concurso con la clase magistral, indicando que se procederá a sortear el tema para ser expuesto luego de la exposición de los docentes para concurso de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería.

La docente consejera Gloria Monzón pide la palabra y expuso el caso de la docente Marleni Chávez Rojas donde fue excluida en la calificación por no presentar en su expediente una declaración jurada de haber ganado una plaza por concurso de méritos y oposición, indicando que la concursante envió una solicitud de reconsideración para que sea revisado su expediente y también presentó a la Directora del Departamento Académico de Trabajo Social y llamando a sesión de Departamento por mayoría no aceptaban, preocupada la docente Marleni Chávez porque ella si cumple con el requisito ya que ella gano una plaza en el 2019 del curso de Trabajo Social con Redes con un puntaje de 56.16 y que obran en escalafón y que fue presentado. Frente a ello, el consejero Eliseo Zeballos, Jorge Bedregal, Rubén Darío Pachari pidieron que se le revise y que la ley es clara, luego de ello votaron los consejeros de facultad y por mayoría de votos se acordó devolver al departamento académico de Trabajo Social para que la comisión revise y califique el expediente de la postulante a concurso Marleni Chávez Rojas, también se acuerda que la comisión de consejo de facultad revisaría las fichas de calificación realizada por el departamento académico de Trabajo Social, el Decano se compromete a emitir el oficio de acuerdo para que revisen el expediente.

También se acuerda que el postulante Pedro Leonel Prado Apaza continúe con la clase magistral ya que su documento no esta claro de haber ganado la plaza por concurso.

Luego de ello se traslado a la sala del meet donde se procedió a dar la clase magistral a los Docentes de la Escuela Profesional de Trabajo Social siendo los especialistas los docentes Joly Zegarra Cáceres, Yaneth Alemán Vilca y Smilzinia Huerta Tapia. Después de la clase magistral se procesó y se obtuvo los siguientes resultados:

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL					
	APELLIDO S Y NOMBRES	PLAZA A CONCURSO	RÉGIME N	RESULTAD O DEL PUNTAJE	OBSERVACIONE S
1	Garcia Apaza, Jessica Yesenia	Gerencia Social (Auxiliar Tiempo Completo 40 horas)	T. Completo	93.40	Ninguna
2	Ortega Paredes, Gianny Carol	Introducción a la Metodología de la Investigación Científica (Auxiliar Tiempo Completo 40 horas)	T. Completo	83.68	Ninguna
3	Vela Aquize, Rosa María	Talento Humano y Responsabilidad	T.P. 10	81.00	No Gano Concurso Docente Contratada



		Social (Auxiliar Tiempo Parcial 10 horas)			
4	Huamantuna Sullo, Ada Erlinda	Promoción Social	T. Completo	74.18	Ninguna
5	Chávez Rojas, Marleny Dora	Aplicación del Trabajo Social con Persona y Familia (Auxiliar Tiempo Parcial 10 horas)	T.P. 10	DPTO. NO REVISÓ	No presenta Declaración Jurada de haber accedido a una plaza de docente por concurso Público de méritos y oposición

En sesión continuada del día miércoles 17 del mes de noviembre se continuó con la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, siendo los especialistas docentes Carmen Vanessa Franco Franco y Jaime Quispe Huayta indicando que deben llenar la ficha de calificación luego de cada exposición. Después de la clase magistral se procesó y se obtuvo los siguientes resultados:

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERIA					
	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA A CONCURSO	RÉGIMEN	RESULTADO DEL PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	Lady Concha Diaz	Plan de negocios Turísticos	T. Completo	81.50	Ninguna
2	Karen Marilia Carpio Rosado	Relaciones Publicas y Protocolo aplicadas al Turismo y Hotelería	T. Completo	72.00	Ninguna
3	Juan Domingo Banda Cárdenas	Agencia de Viajes Tour operadores	T. Completo	60.25	Ninguna
4	James Ojeda Portugal	Patrimonio cultural y natural del Perú	T. Completo	63.92	Ninguna
5	Percy Andrés Calcina Quispe	Sistema de Gestión de Calidad en las empresas turísticas	T. Completo	71.40	Ninguna
6	Kristel Zúñiga Flores	Sistema de Gestión de Calidad en las empresas turísticas	T. Completo	69.00	Ninguna
8	María del Pilar Canal Alata	Gestión de Restaurant	T.P. 10	70.83	Ninguna
9	Edgar Flores Hinojosa	Análisis cuantitativo y cualitativo del turismo	T.P. 10		No Cumple requisito Art. 14 inciso a) Presentar título profesional en la especialidad



1 0	Pedro Leonell Prado Apaza	Análisis cuantitativo y cualitativo del turismo	T.P. 10	62.90	No tiene claro el documento si obtuvo o no la plaza por concurso
--------	---------------------------	---	---------	-------	--

En sesión continuada se procedió con la exposición de la docente Rosa Vela Aquize para la clase magistral, concluyó la sesión siendo las 22 horas.

Siendo el día 18 de noviembre a las 13:45 de la tarde se volvió a reunir el Consejo de Facultad en pleno, para aprobar el acta, por lo que la secretaria del Consejo de Facultad dio lectura a su contenido, solicitando observaciones antes de su aprobación.

Los consejeros manifestaron las siguientes observaciones del acta:

El miembro de Consejo de Facultad Rubén Pachari Romero observa el acta indicando que para la Escuela de Historia sólo se presentó un especialista en las clases magistrales, estando ausentes los docentes Luis Daniel Huamán Asillo y Sergio Minaya Medina, desconociendo los motivos.

El Dr. Eliseo Zeballos observa el acta y pide que se considere lo manifestado en la sesión correspondiente indicando lo siguiente: primero que todos conocen que la docente Rosa Vela Aquize ha asumido la carga como docente auxiliar, segundo que la oficina de recursos humanos, así como mandó la relación de docentes que no tienen requisitos también tuvieron que enviar la relación de docentes que sí cumplen con los requisitos, no ha habido equidad en la información dada. Tercero que la docente Rosa Vela Aquize presenta una declaración jurada que sí ha concursado y que se tiene conocimiento que sí ha concursado, pero está en proceso judicial la plaza.

El dr. Ariosto Carita Choquecahua observa el acta indicando que la dra. Smilzinia Huerta Tapia ha exhibido un documento de la oficina de personal en el que menciona que la Sra. Rosa Vela Aquize no es ganadora del concurso docente.

El consejero Eliseo Zeballos Zeballos observa el acta indicando que se debe agregar el acuerdo que, si el departamento académico de trabajo social se rehusara a revisar, calificar el expediente del caso de Marleni Chávez Rojas, lo tendría que hacer el consejo de facultad a través de la comisión en atención al artículo 20 del propio reglamento, que en caso si el departamento académico en mención insistiera en la anterior situación el consejo de facultad se pronunciará y resolverá lo conveniente.

En el caso de la docente Marleni Chávez Rojas, el requisito del reglamento es presentar una declaración jurada ser ganador de un concurso de méritos y oposición.

El consejero Eliseo Zeballos Zeballos indica que se debe agregar que también el consejero Jorge Bedregal mencionó que un requisito no puede estar por encima de la Ley, la Ley no pide ese requisito, por jerarquía de normas la declaración jurada no puede estar por encima de la Ley como referencia la Ley 31349 en el artículo 01.

En el caso de Prado Apaza Pedro Leonel el consejero Eliseo Zeballos indico que trabaja como profesor por cerca de 20 años y que ha sido ganador de concurso, por lo que no es necesario anotar limitaciones, de igual modo el consejero Rubén Dario Pachari solicita que vaya sin observaciones, a los que el decano manifiesta que la oficina de recursos humanos ha comunicado que no hay certeza de ser ganador del concurso y también se le invitara para que

personalmente busque el acta donde se le declara ganador y hecho se comunicara al Consejo Universitario.

Con estas observaciones el Consejo de Facultad ACORDO aprobar la presente acta por unanimidad, autorizando su trámite ante el Consejo Universitario. Siendo las 2:30 minutos de la tarde.



Handwritten signature.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA CF. 26-11-21 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 14:00 horas del día 26 de noviembre del dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Ulises Bedregal La Vera, Sixto John Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia (secretaria académica).

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de los recursos presentados por los docentes.
2. Informe del concurso de ascenso y nombramiento Ley 31349
3. Aprobación de grados y títulos
4. Regularización de Resoluciones

INFORMES:

1. Informa que el martes 23 se ha participado de la entrevista de la acreditación y agradece a la Mg. Marisol Benites, coordinadora de la Unidad de Calidad, por su responsabilidad en el cargo y también a la Secretaria Académica por su apoyo Dra. Smilzinia Huerta.
2. Doctor Ariosto informó que se ha aprobó los ascensos a los colegas, la relación exacta se ira el día lunes para dar un dato exacto

ORDEN DEL DÍA:

1. **Informe de los recursos presentados por los docentes.**

Dr. Ariosto hace un informe de lo que se ha venido trabajando para revisar los expedientes durante dos semana, la Comisión estuvo presidida por el Mg. Ángel Taypicahuana, Mg. Marisol Benites y Srta. Yeica Milagros Sánchez, los informes de calificación de cada comisión designada por su departamento y que fueron aprobados, fueron los que se publicaron según el cronograma, Luego a partir del día 08 de noviembre la comisión revisora se ubica de manera presencial para revisar los expedientes de ascensos y nombramiento. Luego de ello, habiendo algunas observaciones en el tiempo establecido se devolvió a cada departamento para que revise nuevamente.

Se informa que hubo algunos puntajes que han variado, luego de haber leído el acta y aprobado por las razones siguientes:

1. La Comisión de la Facultad, consideró los puntajes que aparecen en el portal de nuestra facultad eran verdaderos y que los datos luego de haber cambios en los nuevos informes presentados por los departamento, no fueron considerado, tal vez



por el cansancio, pero lo importante que antes de enviar el informe final al Rectorado la comisión se reunió y se revisó y se envió las calificaciones tal como son, pero por falta de tiempo no se convocó a sesión del Consejo de Facultad para aprobar los puntajes finales, se tiene evidenciado con las fichas de calificación, se dará a conocer las variaciones en cada departamento y son las siguientes:

- En el programa que se tiene de Excel, donde se pone los resultados de su curriculum ha variado y por ende se ha tenido cambios en los puntajes finales. Dr. Ariosto indica que se ha revisado de cada departamento los informes finales dados y es por ello que ha variado de algunos postulantes
- También se ha tenido que redactar los informes para presentar la documentación, en el acta que se ha aprobado ha habido errores, pero se ha corregido, el Doctor Ariosto indica que por falta de tiempo para convocar a una sesión de Emergencia, no se comunicó el cambio de los puntajes finales. Pero los puntajes reales y verdaderos están respaldados por los documentos emitidos por el departamento y por las fichas de calificación tanto de los miembros del Consejo de Facultad, como de los especialistas.
- Dr. Ariosto Carita da la lectura de los docentes donde ha sufrido variación.

Escuela de Historia

NOMBRE DE LA POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
Dany Nori Ticahuanca Quispe	91.00
Luis Enrique Vargas Zúñiga	53.53

Escuela de Antropología

NOMBRE DE LA POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
Aleixandre Brian Duche Pérez	82.31
Glenny Dominga Góngora Fernández	84.67
Gavino Presbitero Rodríguez Medina	79.78
Luis Alonzo Contreras Chávez	81.96
Renato Alonso Llerena Lanza	74.31

Escuela de Sociología

NOMBRE DE LA POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
Hilda Regina Rodríguez Rodríguez	56.14
Ivan Gegorio Ramirez Lázaro	49.75

Escuela de Turismo y Hotelería

NOMBRE DE LA POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
Percy Andrés Calcina Quispe	71.40
Kristel Zúñiga Flores	69.00

Dr. Eliseo Zeballos y Dr. Rubén Darío, manifiesta que los integrantes del Consejo quieren apoyar y que reconocen el trabajo que se ha realizado, pero saldría mejor si todos los integrantes participan de manera que pueda evitarse errores a posterior, queremos apoyarlo.

Mg. Marisol Benites indica que efectivamente se debió involucrar a más integrantes ya que fue un trabajo intenso de revisar cada expediente tanto de ascenso y de nombramiento de toda la Facultad.



Dr. Ángel Taypicahuana efectivamente por cada postulante en la Hoja Excel se ha revisado su currículo y las fichas correspondientes y luego de ello se dio el informe. Srta Yeica Milagros Sánchez Inca manifestó haber participado en la revisión de los expedientes, pero por motivo de exámenes el último día no pudo venir.

Luego se consultó a los consejeros si hay opinión en contra a la modificación de los puntajes con los que se presentó en el acta del 15 de noviembre, no habiendo opinión contraria se aprobó la modificación.

Dr. Ariosto Carita informa que en el momento que se ha presentado la relación de los postulantes ha nombramiento, solo le han podido recibir donde indique los postulantes ganadores y se ha tenido que excluir los postulantes con observaciones.

En el caso de Leonel Prado Apaza, el dio la clase magistral, pero se ha buscado algunas actas, por tiempo no todas las actas se han revisado, correspondientes para evidenciar si gano o no la plaza por concurso, también se dio facilidades al interesado para que revisé, pero en una oportunidad solo vino.

En el caso de la Postulante Marleny Chávez Rojas, no presentó una declaración jurada de haber sido ganadora de un concurso y que luego lo presento con documentos, de que ganó la plaza. El departamento al recibir nuevamente el pedido para que lo califiquen, no accedió la comisión porque no cumple el requisito de no tener declaración jurada

Dr. Eliseo Zeballos, Dr. Ruben Dario, Dr. Jorge Bedregal, Dr. Sixto Jhon Arapa, y con apoyo de los demás integrantes del consejo de Facultad están de acuerdo que se forme comisiones para resolver estos casos, en el caso del Mg. Leonel Prado Apaza se busque las actas correspondientes para dar una respuesta clara sobre, si gano o no la plaza por concurso y esto figura en las actas del Consejo de Facultad.

En el caso de la Mg. Marleny Chávez Rojas por acuerdo de Consejo de Facultad se acordó que, si la comisión del Departamento no calificaba el expediente, la comisión de la Facultad debe calificar, ya que es evidente que la colega cumple los requisitos según la ley.

Dr. Ariosto indica que dentro de las funciones del Departamento es calificar y no cumple, el departamento académico se ha pronunciado, pero habiendo presentado la postulante una solicitud donde evidencia que ganó por concurso y se ha derivado a asesoría legal para que se pronuncie sobre este caso.

Dr. Eliseo Zeballos manifiesta que el Consejo de Facultad es una instancia donde se puede resolver problemas.

El Dr. Rubén Darío Pachari dentro de las atribuciones del consejo de Facultad tiene según la ley 30220 en el artículo 67.2.4 donde dice una de las atribuciones del Consejo de Facultad tiene es "Conocer y resolver todos los demás asuntos que se presenten dentro del área de su competencia"

Doctor Ariosto Carita no se opone para que se forme comisiones para ver cada caso, estas comisiones son los siguientes:



1. Comisión para revisar las actas del Consejo de Facultad del caso del Mg. Leonel Prado Apaza, la comisión designada está conformado por el Dr. Sixto Jhon Arapa y la Srta. Diana Milagros Puma Salvatierra
2. Comisión para calificar el expediente de la postulante Marleny Chávez Rojas que estaría el Dr. Ángel Taypicahuana Rodríguez, Dra. Gloria Monzón y la Srta. Estudiante Yeica Milagros Sánchez Inca.

2. INFORME DEL CONCURSO DE ASCENSO Y NOMBRAMIENTO LEY 31349

Dr. Ariosto Carita informa que ha habido una Sesión de Consejo Universitario donde se ha aprobado la lista de todos los ascensos que han cumplido y que el día Lunes 28 de noviembre a primera hora ira al rectorado para ver exactamente cual es la lista de nuestra facultad de los docentes que han ascendido.

3. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Dra. Smilzinia Huerta Tapia da lectura al informe 041- 2021-CACP-OGYT-FCHS que emite el Sr. Carlos Alfredo Chávez Pantigoso Secretario de la Oficina de Grados y Títulos de la FCHS de fecha 26 de noviembre donde da la relación de los expedientes que llegaron por correo electrónico los mismos que se encuentran aptos para ser aprobados en Consejo de Facultad.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
01	JULIO CESAR ABARCA CORDERO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
02	ESTEFANY ALEYDA ALDAZABAL CORIMAYO	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
03	DERLY BRYAN AREVALO PONCE	TÍTULO	SOCIOLOGIA
04	PAMELA CACERES SUMIRE	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
05	ANGELICA ROSS VARGAS PALACIOS	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
06	ROBERTH PAUL BECERRA ESPINOZA	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
07	YANY BENTURA MENDOZA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
08	CATTY LILIANA CONDORI LLACHO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
09	SHEILA DEL SOLAR CUEVAS MAMANI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
10	LIDIA YAZMÍN QUISPE PUMA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
11	RUBY MARGARET SOTO CHAMBILLA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
12	OSCAR FABIAN VILLENA SOTO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
13	JOEL ZAPANA HUACASI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
14	JHON HUAMANI HUILLCA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
15	ANA CECILIA VELASQUEZ RAMOS	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
16	BERTHA ELIA SUCARI VIZA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
17	MILAGROS ABIGAIL CUTIPA LOPEZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
18	NAYSHA MARJORIE CRUZ RIOS	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
19	DEISY CANDIDA PALMA LUPA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
20	KATHERINE GABRIELA PEREZ PERALTA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
21	KAREN FATIMA ALARCON HUARCA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
22	MASSIEL ALEXANDRA ALFARO CASTRO	BACHILLER	ANTROPOLOGIA
23	JAVIER CHALLCO LEMASCCA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
24	ANA YESICA CONDORI TURPO	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
25	RONALDIÑO HUAIHUA PERALTA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
26	LIZBETH LAZO QUIROZ	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
27	SHANNY MILUSKA NUÑEZ MAMANI	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
28	ROSARIO LIZBETH QUISPE VALENCIA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
29	RONALD GIOVANE VASQUEZ ITO	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
30	TATIANA SUJEY LUQUE NEYRA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
31	ELIZABETH SUPO HUILCA	TÍTULO	TURISMO HOTELERÍA Y
32	NOLLYD NADINE BELÉN CALIZAYA MAQUERA	TÍTULO	TURISMO HOTELERÍA Y



33	GLADYS RUTH QUISPE CONDORI	BACHILLER	TURISMO HOTELERÍA Y
34	SERGIO GERARDO CCARI BUSTINZA	BACHILLER	TURISMO HOTELERÍA Y
35	KATHERINE CAROL RAMOS LAURA	BACHILLER	HISTORIA
36	ELISA GLORIA RODRÍGUEZ CORNEJO	BACHILLER	HISTORIA

Los integrantes del Consejo de Facultad luego de haber escuchado, dan por aprobado la relación de los egresados tanto de título profesional y bachiller de la Facultad de Ciencias Históricas y Sociales.

4. ASUNTOS VARIOS

Dr. Ariosto informa que se han firmado dos Resoluciones, y requiere de ser aprobado por el Consejo de Facultad son:

- a. Plan de mantenimiento de la infraestructura de la facultad; Dr. Ariosto informa a detalle el plan de mantenimiento de la infraestructura.
- b. Plan de mantenimiento de los equipos de la facultad, Dr. Ariosto informa sobre la importancia de continuar con el mantenimiento de los equipos que se tiene en la facultad.
- c. Ha llegado el Oficio del Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología donde el Dr. Miguel Monroy pide que se le otorgue el año sabático y al mismo tiempo pide se le considere como docente investigador, respecto a ello se ha realizado una consulta, en la cual solo el Dr. Monroy tendrá que decidir una de las dos opciones.
- d. Dr. Ariosto informa que llegó una solicitud de Licencia que solicita Jorge Luis Suclla Medina licencia del 2 al 5 noviembre, luego otro pedido de licencia del 28 octubre 22 noviembre 2021, para lo cual acompaña las actas de acuerdos del departamento.

ACUERDOS

Conformar dos comisiones que se apersonaran a las instalaciones de la facultad para:

1. Comisión para revisar las actas del Consejo de Facultad del caso del Mg. Leonel Prado Apaza, la comisión designada está conformado por el Dr. Sixto Jhon Arapa y la Srta. Diana Milagros Puma Salvatierra
2. Comisión para calificar el expediente de la postulante Marleny Chávez Rojas conformada por el Dr. Ángel Taypicahuana Rodríguez, Dra. Gloria Monzón y la Srta. Estudiante Yeica Milagros Sánchez Inca.

Aprobar la modificación de los puntajes en el acta del 15 de noviembre del 2021

Aprobar el plan de mantenimiento de la infraestructura de la FCHS

Aprobar el plan de mantenimiento de equipos de la FCHS

Aprobar la solicitud de licencia del Dr. Jorge Luis Suclla Medina.

Aprobar la solicitud del Dr. Miguel Monroy y la autoridad decida conceder el año Sabático o como docente investigador.

Aprobación de las solicitudes de los egresados que presentaron sus expedientes y siguieron los trámites correspondientes para obtener el título profesional y grado de bachiller de la FCHS.

Siendo las 16 horas con 43 minutos se da por concluida la sesión del Consejo de Facultad.

Fe de errata: En el orden del día, en el ítem 4, asuntos varios, literal d, dice: "del 28 octubre 22 noviembre 2021", debe decir: del 28 octubre al 28 noviembre 2021.





**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N°12 CF. 29-11-21
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA**

En la ciudad de Arequipa siendo las 17:00 horas del día 29 de Noviembre del dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Ulises Bedregal La Vera, Sixto John Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia (secretaria académica).

<https://drive.google.com/file/d/1ac7imCU6oJYfq5zdiqMggzAXSJSdWso-/view?usp=sharing>

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Calificación expediente de Marleny Dora Chávez Rojas**
- 2. Ingreso por Concurso Público de Prado Apaza Leonel**

Dr. Ariosto informa que en Sesión de Consejo Universitario ya han dado la lista de los docentes que han ascendido y son:

Auxiliar T.P.20 horas a Asociado T.P.20 horas

- Raúl Celestino Quisocala Torres
- Sergio Carmelo Minaya Medina

Auxiliar T.C a Asociado TC.

- Daniel Castillo Torres
- Yaneth Aleman Vilca
- Carmen Franco Franco
- Ana Rosario Miaury Vilca
- Roberto Cervantes
- Mario Berios Espezua
- Teresa Yañez Fernandez

Asociado T.P.20 horas a Principal T.P

- Abdón Almonte Mamani

Asociación T.C a Principal T.C

- Alison Serruto Castillo
- Joly Zegarra Cáceres

ORDEN DEL DÍA:

Dr. Ariosto Carita, Decano de la Facultad, manifiesta que en sesión de Consejo de Facultad del 26 de noviembre se formaron dos comisiones, de lo cual se dará los informes:

1. CALIFICACIÓN EXPEDIENTE DE MARLENY DORA CHÁVEZ ROJAS



Dr. Ariosto Carita da lectura al informe de la comisión designada, la cual calificó el expediente de la Docente Marleny Dora Chávez Rojas, se detalla que se revisó los 294 folios, siendo su puntaje de 37.5 puntos.

Dr. Eliseo Zeballos indicó la clase modelo, cuándo se daría el sorteo del tema, esta inquietud también fue por parte de otros integrantes del consejo de facultad.

Dr. Ariosto Carita manifiesta que, como acuerdo de esta sesión, se convocará para hacer en el tiempo más inmediato el sorteo y que de la clase magistral dentro del tiempo establecido por el reglamento y luego elevar el informe incluyendo la clase magistral.

2. INGRESO POR CONCURSO PÚBLICO DE PRADO APAZA LEONEL

Dr. Ariosto pide al Dr. Sixto Jhon Arapa Villanueva dar lectura del informe No 01 de la Revisión de actas de facultad, el mismo que detalla:

1. En el libro II, folio 117 y 118 de fecha 28 de abril del 2004 se evidencia el siguiente texto "se acordó pasar a la calificación de los postulantes a mano alzada plaza por plaza, siendo el resultado siguiente, postulante Pedro Apaza el tema departamento Marketing Mix aplicados al Turismo votos 10 y abstenciones una, ganando la plaza Sr. Prado Apaza".

2. En el libro No. 4 folio 160, 161 de fecha 7 de mayo 2009 se evidencia el siguiente texto "Plaza de Evaluación de Negocios Turísticos, auxiliar tiempo parcial 20 horas, para la presente plaza se consideró al Sr. Prado Apaza, para ser entrevistado y evaluado, el consejo de facultad aprobó su contratación".

Dr. Ariosto Carita da lectura al informe del Departamento de Sociología, Turismo y Hotelería donde da informe de las actas que se encuentra en el departamento y es lo que se informará a la autoridad universitaria para su conocimiento y toma de decisión.

El Consejero Dr. Rubén Darío Pachari, viendo los informe se tiene que dar una respuesta según el informe del Dr. Sixto Jhon Arapa claramente indica que es ganador de la plaza de concurso de méritos y ha sido público. Dr. Eliseo Zeballos es valido los acuerdos de la instancia superior que es el Consejo de Facultad y ahí dice que es ganador, estando de acuerdo el Dr. Jorge Bedregal.

Habiendo dos propuestas se hizo la votación nominal:

Primera propuesta es: Vistos los informes de la Comisión del Consejo de Facultad y del Departamento, el colega Prado Apaza Leonel, cumple con los requisito que exige la ley 31349 para su nombramiento donde votaron siete miembros del Consejo de Facultad y son 1. Dr. Jorge Bedregal, 2. Dr. Sixto J. Arapa, 3. Eliseo Zeballos, 4. Dr. Rubén Darío Pachari, 5. Dra. Gloria Monzón, 6. Mary Isabel Tito Huanqui, 7. Cristel Zuni Gamarra (07 votos)

Segunda propuesta es: El Mg. Pedro Leonel Prado Apaza no cumple con la exigencia de la ley, con que se haya adjudicado la plaza de docente contratado ganador de méritos y votaron, 1. Dr. Ariosto Carita, 2. Dr. Ángel Taypicahuana. (02 votos).

Se obtuvieron dos: 1. Mg. Marisol Benites, 2. Diana Milagros Puma Salvatierra.

ACUERDO

Mañana se comunicará para asistir a la clase magistral de la Colega Marleny Chávez Rojas.

Que con voto nominal de siete integrantes ganó la propuesta de que el Sr. Prado Apaza si cumple con los requisitos, según informe emitido por la comisión Dr. Sixto Jhon Arapa.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido siendo las 18:26 horas





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N°13 CF. 30-11-21
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 17:00 horas del día 30 de noviembre del año dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial (sincrónica), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Ángel Taypicahuana Rodríguez, Sixto John Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia (secretaria académica).

ORDEN DEL DÍA:

1. Clase Magistral de Marleny Dora Chávez Rojas

Dr. Ariosto Carita Choquecahua informa que por mayoría del Consejo de Facultad se nombró una comisión para calificar el expediente de la Mg. Dora Chávez Rojas quien postula para el nombramiento a la plaza Aplicación del Trabajo Social, el sorteo del tema se realizó a las 8.00 am y el tema a exponer es Socio-terapia y su importancia, para dar su clase magistral se ha citado a las 17:00 horas, se invitó como especialistas a la Dra. Joly Zegarra Cáceres, Dra. Smilzinia Huerta Tapia y Dra. Yaneth Alemán Vilca, dando inicio a la clase magistral.

Luego de la Clase magistral se obtuvo el siguiente resultado.

APELLIDO Y NOMBRE	PLAZA A CONCURSO	REGIMEN	CALIFICACIÓN EXPEDIENTE	RESULTADO FINAL
Marleny Dora Chávez Rojas	Aplicación del Trabajo Social	T.P. 10 horas	37.5	74.00

ACUERDO

Dr. Ariosto Carita Choquecahua, procederá a dar el trámite correspondiente del resultado final obtenido la Mg. Marleny Dora Chávez Rojas, siendo el puntaje final de 74 puntos, aclara el doctor Ariosto Carita que la Postulante en su expediente no presento declaración jurada de haber ganado una plaza de méritos, sin embargo, luego en el plazo establecido presentó evidencias de haber ganado la plaza de contrato como docente.

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 18:25 horas.




ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Siendo las 10.30 horas de la mañana del día 30 de diciembre del año 2021, reunidos virtualmente en la plataforma Google de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, reunidos los consejeros representante de los docentes y los estudiantes, bajo la dirección del Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, con la asistencia de los consejeros: Jorge Bedregal De La Vera, Aquiles Angel Taypicahuana Rodríguez, Sixto Jhon Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benitez Cuba, Ruben Dario Pachari Romero, Gloria Isabel Monzon Alvarez, de los representantes del tercio estudiantil: Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra y Yeica Milagros Sánchez Inca, Invitada Dra. Smilzinia Huertas Tapia, habiendo el quorum necesario la sesión se llevó en el siguiente orden:

INFORMES

El decano informó que el día de hoy vence la entrega de notas al sistema y no habrá postergación, es necesario cumplir para no caer en el registro de DUFA, además se ingresará al periodo de vacaciones.

Hizo saber que se solicitó a los departamentos académicos la carga lectiva para aprobar por el consejo, si hay necesidad de más docentes para nuevos contratos,

el Consejo de Facultad debe tener conocimiento para registrar en las actas y aprobar el ingreso por concurso o invitación, en años pasados hubo problemas porque a veces el consejo de Facultad contrataba directamente sin conocimiento de los departamentos académicos y en otras veces solicitaba el departamento y solo con visto bueno del decano se tramitaba solicitaba su contrato y de esa manera no se cuenta con información sobre contratos docentes, con excepción de los que ingresaron por concurso.

Informó que se ha nombrado a los docentes contratados, que participaron según Ley 31349, estos docentes recién nombrados deben continuar trabajando, ya que no tienen derecho a vacaciones por no contar con un año de servicios y en nuestra Universidad, los contratos son de abril a diciembre, se envió oficio circular a los departamentos y Escuelas Profesionales para encargar trabajo académico a todos los profesores nombrado recientemente, cada docente ha recibido su resolución de nombramiento, solo quedan pendientes de resolverse algunos casos de nombramientos. La entrega de resoluciones ha sido en acto público en el local de la Facultad.

En los ascensos docentes todo esta normal, también han recibido las resoluciones de ascenso Eliseo Zeballos informa que ha recibido quejas de estudiantes de las maestrías ya que no hay notas y que es necesario agilizar los trámites correspondientes, también indica que en la Facultad nunca se ha pagado a los directores de las unidades y solicita informe del resultado final del nombramiento.

El decano manifiesta que en sesión anterior se informó sobre los concursos de ascenso y nombramiento, pero da lectura al Oficio N° 2028 2021 de VR AC dirigido al Señor Rector donde se aprueban ascensos siguientes:

De profesor auxiliar 20 horas a Profesor Asociado 20 horas, Sergio Carmelo Minaya Medina, Raúl, con 76.8 puntos; Raúl Celestino Quisocala Torres, con 74 puntos.



De profesor auxiliar a TC. a Profesor Asociado TC.: Daniel Enrique Castillo Torres con 94.05 puntos; Yanet Aleman Vilca con 93.5 puntos; Carmen Vanessa Franco Franco con 92 puntos; Ana Rosario Miaury Vilca con 90.95 punto; Roberto Cervantes Rivera con 89.9 puntos; Mario Gustavo Berrios Espezúa con 82.1 puntos; Teresa Edith Fernández Yáñez con 80.75 puntos.

De profesor asociado a TP 20 horas a profesor principal T.P. 20 horas Abdón Almonte Mamani con 88.25 puntos.

De profesor asociado a TC. a profesor Principal TC.: Joly Zegarra Cáceres con 95.1 puntos y Alison Serruto Castillo 92.3 puntos.

Por Oficio N° 2072 del VR AC al Sr. Rector aparecen como docentes nombrados, con el mayor número de nombramientos ha sido beneficiado la Facultad de Medicina con 44 nombrados y la Facultad de Ciencias Histórico Sociales con 37 docentes nombrados, en número superior en toda la universidad, gracias a la gestión del decanato y el visto buenos del Vicerrector Académico Dr. Luis Cuadros Paz.

EN DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ANTROPOLOGÍA:

COMO PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL A 10 HORAS

Mauricio Miguel Gamio Pino con 82.86 puntos; Luis Felipe Ticona Lecaros, con 78.50 puntos; Juan Alejandro Llerena Meza, con 76.75 puntos; Renato Alonso Llerena Lanza con 74.31 puntos; Raúl Mauro Gonzales Veliz con 68.17 puntos; Amelia Álvarez Amaru con 60.23 puntos; Luis Enrique Vargas Zúñiga con 53.53 puntos;

COMO PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO A 40 HORAS

Danny Nori Ticahuanca Quispe con 91 puntos; María Luz Gonzales Díaz con 89.83 puntos; Gleny Dominga Góngora Fernández con 84.67 puntos; Alexandre Brian Duche Pérez con 82.31 puntos; Luis Alonzo Contreras Chávez con 81.96 puntos; Gavino Presbítero Rodríguez Medina con 79.78 puntos; Eloy Armando Vera Medina con 75.36 puntos; José Víctor Condori Condori con 73.30 puntos.

EN EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SOCIOLOGÍA, TURISMO Y HOTELERÍA:

COMO PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL A 10 HORAS

María del Pilar Canal Alata con 70.83 puntos; Pedro Leonel Prado Apaza, con 62.90 puntos, tiene observaciones, debe acreditar que ingreso por concurso público de méritos y oposición; Julio Raúl Medina Cruz con 57.10 puntos; Manuel Marco Higuera Matos con 52.70 puntos.

COMO PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO A 40 HORAS

Lady Shirley Concha Díaz con 81.50 puntos; Amparo Elizabeth Yto Quispe con 72.72 puntos; Karen Marilia Carpio Rosado con 72 puntos; Percy Andrés Calcina Quispe con 71.40 puntos; Natty Wilma Llasaca Calizaya con 70.88 puntos; Kristel Yasmin Zúñiga Flores con 69 puntos; Randy Midguar Carpio Rodríguez con 65.42 puntos; James Josmell Ojeda Portugal con 63.92 puntos; Yonathan Mario Gonzales Titto con 63.38 puntos; Ysrael Toshio Ramos Benavente con 60.75 puntos; Yakelin Vanessa Cereceda Quintanilla con 60.58 puntos; Juan Domingo Banda Cárdenas con 60.25 puntos; Hilda Regina Rodríguez Rodríguez con 56.14 puntos; Ivan Gregorio Ramírez Lázaro con 49.75 puntos.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL

COMO PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO A 40 HORAS:

Ada Erlinda Huamantuna Sullo con 74.18 puntos;



Con observaciones del Consejo Universitario sobre el requisito de no haber cumplido con presentar el certificado de SERUM, no fueron ratificados los nombramientos pese a tener puntaje aprobatorio: Jessica Yesenia García Apaza y Gianni Carol Ortega Paredes.

Los demás colegas contratados tienen pendiente de solución de sus solicitudes en el Consejo Universitario donde se resolverá, algunos son prejudiciales.

Rubén Darío Pachari Romero, pregunta si se ha publicado los puntajes, el decano indicó que no se publicó el puntaje final, pero se ha hecho saber los puntajes finales en el Consejo de Facultad con asistencia de los interesados por ser públicas las sesiones, por lo que cada postulante tiene conocimiento.

El docente de la Escuela Profesional de Historia Mg. JORGE LUIS SUCLLA MEDINA solicita LICENCIA SIN GOCE DE HABERES a partir del 14 diciembre de 2021 hasta 13 de abril de 2022, acompaña acta del departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología, puesta a consideración del Consejo no hay moción contraria se ACORDÓ APROBAR por unanimidad y conceder licencia sin goce de haberes.

El docente ALVARO MAX ESPINOZA DE LA BORDA cumplió los dos años de licencia sin goce de haberes y solicitó al departamento poniéndose a disposición y se le asigne actividades lectivas y no lectivas, por lo que ya está trabajando y tiene que trabajar enero y febrero, no tiene vacaciones y como no hay moción en contrario se ACORDÓ aprobar por unanimidad reincorporando a sus actividades docentes a partir de la fecha de la solicitud.

Sobre los grados títulos se tiene tres informes dos de la oficina de Grados y uno de la secretaria de la facultad, todavía tenemos problemas con las actas de sustentación de tesis porque siempre hay errores y a veces son complicados para resolverlos, pero mediante resoluciones decanales estamos subsanando. Para aprobar los expedientes hay que revisar si cumplen con todos los requisitos, cada caso tiene su reglamento, exigencias de idioma inglés, y se necesita revisar correctamente. El consejero Jorge Bedregal pregunta sobre el cumplimiento de los plazos sobre el caso de la solicitud de licenciado con artículo de revista indexada, han pasado un mes y no se ha nombrado jurado. El decano manifiesta que se está revisando lo requisitos y se nombrará jurado conforme al reglamento.

A continuación, se da lectura a la relación de grados y títulos que deben otorgarse y es como sigue:

RELACION DE GRADOS Y TITULOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
01	MARIBEL FARIDE CERON MENDOZA	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
02	EDITH CORIMANYA SORIA	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
03	ANGIE ALEXANDRA FERMINA VILLAVICENCIO CASTRO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
04	CAMILA MARIELLA CALCINA LOPEZ	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
05	ISIDRO VICENTE MAMANI GUTIERREZ	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
06	MERCEDES ALEXANDRA QUINTANILLA CALDERON	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
07	MAYRA COPA CHOQUEHUANCA,	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
08	KARLA ADELA CHOQUE SALAS	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
09	DAYSÍ ABIGAIL CHAMBI NEYRA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
10	ANGGIE MISHILL GODOY NIFLA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
11	MIRIAM ANA LLALLAQUE MOLLO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
12	ANNY MARGOT MENDOZA CUTIPA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
13	JUDITH ALCCA CHACO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
14	PORTILLA HANDIA ALISON YOSI	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
15	DAMARIS ALDANA VALDIVIA DELGADO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
16	WENDY ROSA QUISPE ALVAREZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
17	MARIA DOMITILA CHOQUE VALDIVIA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL



18	SISKÓ FERNANDO RENDON CUSI	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
19	MARISOL GUEVARA QUISPE	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
20	ZULEY DE LOS ANGELES CHARA SARMIENTO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
21	CHOQUEHUANCA CHAHUAYO NELLA CECILIA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
22	ELVI VANESSA CHIHUANHUAYLLA ARONI	BACHILLER	HISTORIA
23	CARLOS EDGAR TANTANI CHOQUE	BACHILLER	HISTORIA
24	LIZBETH CLARA CUSYHUALLPA ANCALLA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
25	OTILIA YULI FLORES QUISPE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
26	PATRICIA BEATRIZ GALLEGOS MONJE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
27	MIGUEL ANGEL GARCIA CONDORI	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
28	DANIELA LIZBETH GARCIA HUACCHARAPI	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
29	DEYVIS ALEXANDER MENDOZA CHEQUERA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
30	GONZALO URIEL QUIJAHUAMAN COLQUE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
31	NELVER CAIRA SUPO	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
32	NAOMI VICTORIA ARROSQUIPA CARPIO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
33	RAY HAROL BERRIOS HUAMANI	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
34	JUAN CRISTIAN CHAMPI CCAHUATA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
35	ANA KAREN FLORES LAJO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
36	KATHERINE JESUS GONZALES QUISPE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
37	LUIS MIGUEL GUILLÉN PEREZ	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
38	YOLANDA DELFINA HUANCA APAZA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
39	GLENDIA LIZBETH MAMANI AÑAZCO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
40	SAMUEL MIKE MIRANDA ROQUE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
41	JEAN PABLO PAREDES NAJAR	BACHILLER	HISTORIA
42	EVALIZ MELANIE PATIÑO VILCAZAN	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
43	YELCA LUZ PINTO TAPARA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
44	MARICRUZ XIOMARA RAMIREZ MAMANI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
45	SHIVANJI MARIA RIQUELME VARGAS	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
46	YANETH MERCEDES SAMANO CHOQUE	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
47	VILLACORTA MACEDO WILLIAM EDGARDO	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA

Sometido a consideración se ACORDÓ aprobar por unanimidad para que se otorguen los grados y títulos aprobados y se dicte la respectiva resolución.

Acto seguido, el decano invito a los consejeros a continuar trabajando con el mismo empeño mejorando constantemente las actividades de enseñanza, proyección social y sobre la acreditación tenemos buenas noticias y esperamos que ojalá se acrediten las cinco escuelas, hay que reconocer que han trabajado incluso los docentes contratados. En la Facultad contamos con docentes investigadores y en el próximo año habrá mayor número de docentes investigadores.

Agradece las críticas constructivas y el respaldo al decanato para cumplir con el trabajo y les desea feliz año nuevo que sea de prosperidad y éxitos personales, profesionales y laborales, un abrazo fraterno a todos, aunque con la pandemia tenemos pérdidas de vidas humanas. El decano manifiesta agradecimiento público a la Oficina de Calidad y a Marisol Benites por su trabajo en la acreditación.

La Srta. Diana Milagros Puma preguntó si está autorizado una página de Facebook con el nombre de ciencias histórico sociales y recomienda tener un control y respeto, el decano indicó que no hay página oficial de la facultad, habrá que crear una página y tendremos cuidado. Para dar por terminada la sesión todos los consejeros expresaron los mejores deseos por el año nuevo 2022. Siendo las 11.45 terminó la sesión.

OBSERVACIONES: En el párrafo donde dice: "El docente de la Escuela Profesional de Historia Mg. JORGE LUIS SUCLLA MEDINA solicita LICENCIA SIN GOCE DE HABERES a partir del 14 diciembre de 2021 hasta 13 de abril de 2022". El texto debe decir: El docente de la Escuela Profesional de Historia Mg. JORGE LUIS SUCLLA MEDINA solicita LICENCIA SIN GOCE DE HABERES a partir del 29 de noviembre al 13 de diciembre de 2021 y del 14 de diciembre de 2021 hasta 13 de abril de 2022. Arequipa, 17 de marzo de 2022.

[Firma]
DECANO

[Firma]



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 01 CF. 17-03-22 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa siendo las 08:00 horas del día 17 de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial (virtual), previo aviso por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquechua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal la Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Sixto John Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Christel Estefany Zuni Gamarra, Diana Milagros Puma Salvatierra, Yeica Milagros Sánchez Inca, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia (secretaria académica).

ORDEN DEL DÍA:

1. Informes
2. Aprobación de carga lectiva 2022
3. Renovación de contratos docentes ganadores de concurso
4. Solicitud de nuevos contratos docentes y jefes de prácticas

INFORMES:

El decano informo que por la demora de las facultades y departamentos académicos de presentar sus solicitudes de presentar renovación de contrato, el Consejo Universitario no tomo ningún acuerdo pero se recomendó que recaude información sobre la renovación de contrato de docentes ganadores de concurso, así como la real necesidad de docentes para el primer semestre 2022.

Los Departamentos Académicos han hecho llegar al decanato los oficios solicitando renovación de contrato, así como el número de docentes invitados y jefes de prácticas que pasaron a ser docentes, por lo que en esta sesión debemos aprobar la petición de los Departamentos académicos.

DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Se recibió Oficio 043-2022-EPTS/UNSA enviado por la Directora del Departamento Académico de Trabajo Social, luego de la lectura.

El Decano informó que en el caso de la Dra. Jessica Yesenia García Apaza, se dictó una sentencia judicial en primera instancia en la cual salió favorable para su nombramiento, sobre este hecho en el Consejo Universitario se tomó nota y tiene que proceder el nombramiento conforme al concurso realizado el año parado, por esta razón y por contar con sentencia favorable para su nombramiento, debemos retirar esta plaza del cuadro de renovación de contratos y de este hecho se debe comunicarse a la autoridad universitaria.

En el caso de la Mg. Rosa Vela Aquize no habiendo ganado la plaza por concurso como Docente, no se considera dentro de la lista de renovación solicitada por el departamento